

Estados Financieros Consolidados Intermedios

IPAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Santiago, Chile

Por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2024 (no auditados) y el año terminado al 31 de diciembre de 2023



IPAL S.A. y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2024 (no auditado) y el
año terminado al 31 de diciembre de 2023

CONTENIDO

Estados Consolidados de Situación Financiera Intermedio Clasificado
Estados Consolidados de Resultados Integrales Intermedios por Función
Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales Intermedios
Estados Consolidados de Cambios Intermedios en el Patrimonio, neto
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Intermedios método directo
Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

US\$ - Dólar estadounidense
\$ - Peso chileno
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de Fomento

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Accionistas y Directores de
Ipal S.A.

Resultados de la revisión sobre los estados financieros intermedios

Hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios adjuntos de Ipal S.A. y subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado intermedio al 30 de junio de 2024, los estados consolidados intermedios de resultados integrales por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2024 y 2023, los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, y sus correspondientes notas a los estados financieros consolidados intermedios.

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera realizarse a los estados financieros consolidados intermedios, para que estén de acuerdo con NIC 34, “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para los resultados de la revisión intermedia

Realizamos nuestra revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros consolidados intermedios. Una revisión de los estados financieros consolidados intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Una revisión de estados financieros consolidados intermedios es sustancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros consolidados intermedios como un todo. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra revisión se nos requiere ser independientes de Ipal S.A. y subsidiarias y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos pertinentes. Consideramos que los resultados de los procedimientos de revisión nos proporcionan una base razonable para nuestra conclusión.

Énfasis en un asunto - Situación Operacional y patrimonial de subsidiaria Empresa de Agua Potable Izarra de lo Aguirre S.A.

Tal como se expone en nota 1 a los presentes estados financieros consolidados, la subsidiaria Empresa de Agua Potable Izarra de lo Aguirre S.A. ha preparado sus estados financieros intermedios considerando que la entidad continuara como empresa en marcha. Esta subsidiaria posee activos totales que equivalen al 5,43% de los activos totales consolidados de IPAL S.A. al 30 de junio de 2024 y sus ingresos operacionales equivalen al 1,17% de los ingresos consolidados por el período 2024. Si bien esta subsidiaria presenta resultados operacionales positivos, se encuentra con capital de trabajo y patrimonio negativo y su continuidad en el mediano y largo plazo dependerá de los planes futuros de financiamiento y/o aumentos de capital por parte de los Accionistas, como, asimismo de la resolución de incertidumbres y procesos (Nota 27 y 29).



La evaluación de la administración se detalla en Nota 1 a los estados financieros consolidados intermedios. Los estados financieros consolidados intermedios no incluyen ningún ajuste que podría resultar de la resolución de esta incertidumbre. No se modifica nuestra conclusión respecto a este asunto.

Otros asuntos - Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Con fecha 27 de marzo de 2024, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 de Ipal S.A. y subsidiarias en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, que se presenta en los estados financieros consolidados intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros intermedios

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para que la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

BDO Auditores & Consultores Ltda.

Jorge Cabrera Aguilera

Santiago, 10 de septiembre de 2024

Estados Financieros Consolidados Intermedios

IPAL S.A Y SUBSIDIARIAS

Por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2024
(no auditado) y el año terminado al 31 de diciembre de 2023

IPAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS

| | | 30-06-2024 | 31-12-2023 |
|--|-------|-------------------|-------------------|
| | Notas | M\$ | M\$ |
| Estado de situación financiera | | | |
| Activos | | | |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 5-7 | 15.687.208 | 13.957.651 |
| Otros activos financieros corrientes | 6-7 | 2.100 | 2.100 |
| Otros activos no financieros corrientes | 9 | 165.700 | 162.655 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 8 | 13.247.911 | 11.755.819 |
| Cuentas por cobrar a Entidades relacionadas, corrientes | 10 a) | 124.806 | 111.022 |
| Inventarios | 11 | 8.054.697 | 6.142.421 |
| Activos por impuestos corrientes | 13 | 2.621.410 | 1.517.553 |
| Total de Activos Corrientes | | 39.903.832 | 33.649.221 |
| Activos no corrientes | | | |
| Otros activos financieros, no corrientes | 6-7 | 6.954.039 | 6.948.684 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 15 | 3.191.741 | 3.416.774 |
| Plusvalía | 16 | 142.844 | 142.844 |
| Propiedades, planta y equipo | 14 | 21.909.449 | 21.129.218 |
| Activos Biológicos, no corrientes | 12 | 158.413 | 112.207 |
| Activos por impuestos diferidos | 22 b) | 12.307.483 | 12.294.908 |
| Total de Activos no corrientes | | 44.663.969 | 44.044.635 |
| Total de Activos | | 84.567.801 | 77.693.856 |

IPAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS

| | | 30-06-2024 | 31-12-2023 |
|--|-------|-------------------|-------------------|
| | Notas | M\$ | M\$ |
| Patrimonio y pasivos | | | |
| Pasivos | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 17 | 543.320 | 438.619 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar | 18 | 12.367.597 | 8.461.078 |
| Otras provisiones, corrientes | 19 | 1.070.880 | 1.126.284 |
| Pasivos por Impuestos corrientes | 22 c) | 745.842 | 653.608 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 20 | 4.556.646 | 6.786.349 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 21 | 3.667.573 | 3.783.216 |
| Total de Pasivos corrientes | | 22.951.858 | 21.249.154 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 17 | 9.959.819 | 10.070.127 |
| Otras provisiones, no corrientes | 19 | 2.249.825 | 1.858.189 |
| Cuentas por pagar a Entidades relacionadas, no corrientes | 10 b) | 11.551.104 | 10.933.034 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 20 | 2.979.915 | 1.506.676 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 22 b) | 5.302.772 | 5.280.400 |
| Total de Pasivos no corrientes | | 32.043.435 | 29.648.426 |
| Total de Pasivos | | 54.995.293 | 50.897.580 |
| Patrimonio | | | |
| Capital pagado | 23 a) | 3.657.136 | 3.657.136 |
| Resultados acumulados | 23 c) | 27.850.066 | 25.465.623 |
| Otras reservas | 23 b) | (851.048) | (851.048) |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 30.656.154 | 28.271.711 |
| Participaciones no controladoras | 23 e) | (1.083.646) | (1.475.435) |
| Total de Patrimonio | | 29.572.508 | 26.796.276 |
| Total de Patrimonio y Pasivos | | 84.567.801 | 77.693.856 |

IPAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS POR FUNCION

| | Notas | 01-01-2024 30-06-2024 (no auditado) M\$ | 01-01-2023 30-06-2023 (no auditado) M\$ | 01-04-2024 30-06-2024 (no auditado) M\$ | 01-04-2023 30-06-2023 (no auditado) M\$ |
|--|-------|--|--|--|--|
| Ingresos de actividades ordinarias | 24 a) | 65.738.303 | 38.682.451 | 40.912.843 | 22.301.885 |
| Costo de ventas | 24 b) | (49.139.322) | (27.645.131) | (33.084.699) | (17.325.460) |
| Ganancia bruta | | 16.598.981 | 11.037.320 | 7.828.144 | 4.976.425 |
| Otros ingresos | | 115.323 | 93.380 | 65.654 | 48.198 |
| Costos de distribución | 24 c) | (1.651.639) | (1.275.785) | (995.922) | (701.922) |
| Gasto de administración | 24 d) | (10.898.639) | (7.292.688) | (5.630.027) | (3.996.479) |
| Otras ganancias (pérdidas) | 24 g) | 16.416 | 105.915 | 30.036 | 85.779 |
| Ingresos financieros | 24 e) | 431.094 | 608.243 | 254.878 | 304.704 |
| Costos financieros | 24 f) | (911.856) | (1.131.604) | (488.748) | (360.974) |
| Diferencias de cambio | | 108.735 | (218.782) | (87.439) | 28.684 |
| Resultados por unidades de reajuste | | (247.299) | (259.586) | (153.736) | (141.560) |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | | 3.561.116 | 1.666.413 | 822.840 | 242.855 |
| Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas | 22 a) | (630.187) | (255.670) | (42.504) | 217.653 |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas | | 2.930.929 | 1.410.743 | 780.336 | 460.508 |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas | | - | - | - | - |
| Ganancia (pérdida) | | 2.930.929 | 1.410.743 | 780.336 | 460.508 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a | | | | | |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | | 2.384.443 | 1.279.813 | 1.062.119 | 669.441 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras | 23 e) | 546.486 | 130.930 | (281.783) | (208.933) |
| Ganancia (pérdida) | | 2.930.929 | 1.410.743 | 780.336 | 460.508 |
| Ganancias por acción | | | | | |
| Ganancia por acción básica | 23 d) | 216,90 | 116,42 | 70,98 | 41,89 |
| Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas | | | | | |
| Ganancia (pérdida) por acción básica | | 216,90 | 116,42 | 70,98 | 41,89 |
| Ganancias por acción diluidas | | | | | |
| Ganancias (pérdida) diluida por acción | | | | | |

IPAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS POR FUNCION

| | | 01-01-2024 30-06-2024 | 01-01-2023 30-06-2023 | 01-04-2024 30-06-2024 (no auditado) | 01-04-2023 30-06-2023 (no auditado) |
|---|-------|--------------------------|--------------------------|---|---|
| | Notas | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Estado del resultado integral | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | | 2.930.929 | 1.410.743 | 780.336 | 460.508 |
| Diferencias de cambio por conversión | | - | - | - | - |
| Ganancia (pérdida) actuariales | | - | - | - | - |
| Impuesto ganancia (pérdida) actuarial | | - | - | - | - |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral | | - | - | - | - |
| Resultado integral | | 2.930.929 | 1.410.743 | 780.336 | 460.508 |
| Resultado integral atribuible a | | | | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 23 d) | 2.384.443 | 1.279.813 | 1.062.119 | 669.441 |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | | 546.486 | 130.930 | (281.783) | (208.933) |
| Resultado integral | | 2.930.929 | 1.410.743 | 780.336 | 460.508 |

IPAL S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS INTERMEDIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio terminado al 30 de junio de 2024

| | Capital pagado | Otras reservas varias | Otras reservas | Resultados acumulados | Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio |
|---|----------------|--------------------------|----------------|--------------------------|--|--|------------|
| | 23 a) | 23 b) | 23 b) | 23 c) | | 23 e) | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial Ejercicio anterior 01-01-2024 | 3.657.136 | (851.048) | (851.048) | 25.465.623 | 28.271.711 | (1.475.435) | 26.796.276 |
| Ganancia (pérdida) | - | - | - | 2.384.443 | 2.384.443 | 546.486 | 2.930.929 |
| Resultado integral | - | - | - | 2.384.443 | 2.384.443 | 546.486 | 2.930.929 |
| Dividendos | - | - | - | - | - | (154.697) | (154.697) |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | - | - | - | - | - | - | - |
| Cambios en el patrimonio | - | - | - | - | - | (154.697) | (154.697) |
| Saldo final Ejercicio actual 30-06-2024 | 3.657.136 | (851.048) | (851.048) | 27.850.066 | 30.656.154 | (1.083.646) | 29.572.508 |

Por el ejercicio terminado al 30 de junio de 2023

| | Capital pagado | Otras reservas varias | Otras reservas | Resultados acumulados | Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio |
|---|----------------|--------------------------|----------------|--------------------------|--|--|------------|
| | 23 a) | 23 b) | 23 b) | 23 c) | | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial Ejercicio anterior 01-01-2023 | 3.657.136 | (851.048) | (851.048) | 24.480.485 | 27.286.573 | (1.303.002) | 25.983.571 |
| Ganancia (pérdida) | - | - | - | 1.279.813 | 1.279.813 | 130.930 | 1.410.743 |
| Resultado integral | - | - | - | 1.279.813 | 1.279.813 | 130.930 | 1.410.743 |
| Dividendos | - | - | - | - | - | (178.942) | (178.942) |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | - | - | - | - | - | - | - |
| Cambios en el patrimonio | - | - | - | - | - | (178.942) | (178.942) |
| Saldo final Ejercicio actual 30-06-2023 | 3.657.136 | (851.048) | (851.048) | 25.760.298 | 28.566.386 | (1.351.014) | 27.215.372 |

Las Notas adjuntas N°s 1 a 30 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

IPAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS INTERMEDIO METODO DIRECTO

| | Notas | 01-01-2024 | 01-01-2023 |
|---|----------|--------------------|--------------------|
| Estado de flujos de efectivo por método directo | | 30-06-2024 | 30-06-2023 |
| | | M\$ | M\$ |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 71.060.803 | 39.952.489 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (38.168.492) | (29.250.608) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | | (29.258.169) | (11.713.701) |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación | | 22.303 | 45.631 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | 3.656.445 | (966.189) |
| Importes procedentes de ventas de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión | | 24 | - |
| Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión | | (1.662.015) | (475.668) |
| Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión | | (10.977) | (88.175) |
| Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión | | 252.897 | 237.770 |
| Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión | | 12.606 | 201.180 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | (1.407.465) | (124.893) |
| Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación | | (386.741) | (179.006) |
| Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación | | (398.522) | (721.362) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación | | 265.842 | (107.271) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | (519.421) | (1.007.639) |
| Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | | 1.729.559 | (2.098.721) |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo | | 1.729.559 | (2.098.721) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo, al inicio del periodo | 5 | 13.957.649 | 13.683.745 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio | 5 | 15.687.208 | 11.585.024 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

| Notas | Páginas |
|---|---------|
| ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS | 6 |
| ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS POR FUNCION | 8 |
| ESTADOS CONSOLIDADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS POR FUNCION | 9 |
| ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS INTERMEDIOS EN EL PATRIMONIO NETO | 10 |
| ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO METODO DIRECTO | 11 |
| | |
| NOTA 1 – INFORMACIÓN CORPORATIVA | 13 |
| NOTA 2 – RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS Y BASES DE PRESENTACIÓN | 16 |
| NOTA 3 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO | 40 |
| NOTA 4 – NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS DE CONTABILIDAD | 42 |
| NOTA 5 – EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE | 49 |
| NOTA 6 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES | 51 |
| NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS | 52 |
| NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES | 54 |
| NOTA 9 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES | 56 |
| NOTA 10 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS | 56 |
| NOTA 11 – INVENTARIOS | 58 |
| NOTA 12 – ACTIVOS BIOLÓGICOS | 59 |
| NOTA 13 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES | 59 |
| NOTA 14 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS | 60 |
| NOTA 15 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA | 63 |
| NOTA 16 – PLUSVALÍA | 64 |
| NOTA 17 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES | 65 |
| NOTA 18 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTE | 68 |
| NOTA 19 – OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES | 70 |
| NOTA 20 – PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 71 |
| NOTA 21 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES | 73 |
| NOTA 22 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS | 73 |
| NOTA 23 – PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS COMUNES | 75 |
| NOTA 24 – INGRESOS, COSTOS Y GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | 78 |
| NOTA 25 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS | 80 |
| NOTA 26 – MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA | 84 |
| NOTA 27 – CONTINGENCIAS Y GARANTÍAS | 86 |
| NOTA 28 – MEDIO AMBIENTE | 92 |
| NOTA 29 – HECHOS POSTERIORES | 92 |
| NOTA 30 – APROBACIÓN DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS | 92 |

IPAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

NOTA 1 – INFORMACIÓN CORPORATIVA

IPAL S.A. es una sociedad anónima clasificada como abierta, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y se encuentra bajo la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) desde el 04 de abril de 1983 siendo su número de inscripción 0190.

- Fue constituida en Chile con fecha 7 de noviembre de 1952.
- Su domicilio social y oficina central está ubicada en Av. Américo Vespucio Oriente 1353, Pudahuel Chile.
- RUT 91.482.000-6

Historia y Desarrollo

Al fundarse la sociedad en 1952 se inicia con ella en el país la elaboración de productos alimenticios deshidratados, concepto nuevo en aquella época y que se fue desarrollando en forma permanente durante los años siguientes.

La adquisición de la empresa Natur Ltda. y los contratos de asesoría suscritos con la Empresa Alemana Oetker, permitieron a IPAL diversificar su producción creando la infraestructura necesaria para obtener importantes negocios en los años posteriores, destacando el ingreso al mercado de los cereales en Chile, siendo Natur, pionero en la producción local de estos alimentos.

En 1976 se crea la empresa agrícola, Algorta S.A., que administra 200 hectáreas en la localidad de Chiñigüe, Región Metropolitana, donde produce trigo y maíz como insumos para la fabricación de cereales, además de paltas y limones que se venden tanto en el mercado nacional como en el externo a través de distribuidores.

IPAL ha sido un importante proveedor desde el inicio del programa de alimentación pública de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), y posteriormente en el servicio de raciones escolares. En 1991 esta actividad fue centralizada en una filial especialmente creada y organizada para dicho propósito, Servicios Alimenticios Hendaya S.A.C.

Durante el año 2004 y 2005, y después de un exhaustivo análisis de las actividades y negocios en que se encontraba IPAL y sus empresas filiales, se inicia un proceso de reorganización y filiación de las empresas. El objetivo tras esta determinación fue lograr un ordenamiento y especialización por área de actividad, permitiendo la búsqueda e integración de nuevos negocios.

Con esa reorganización IPAL S.A. se convierte en la sociedad matriz a cargo del gobierno corporativo y el control de las empresas filiales, manteniendo cada filial su ámbito de negocio definido.

Las actividades de producción y distribución de alimentos desarrolladas por IPAL S.A., consistentes fundamentalmente en cereales, sopas, caldos y mezclas fueron traspasadas a la filial Proalsa S.A. Este traspaso consideró a casi la totalidad del personal, empleados y operarios, como así mismo parte importante de los equipos y maquinaria relacionada con esta producción. A la fecha, todos los equipos se encuentran en las instalaciones de Proalsa S.A.

Consecuentes con el proceso de reorganización fue creada la sociedad Altasur S.A., que concentra las actividades de turismo. Esta nueva sociedad se generó producto de la división de la filial Servicios Alimenticios Hendaya S.A.C., cuyo giro principal es el servicio de raciones alimenticias a escuelas bajo el programa de Junaeb.

En abril del 2008, el directorio de IPAL S.A. somete a consideración de los accionistas un aumento de capital de la sociedad. Dicho aumento permitió incorporar a las empresas Agrícola Algorta S.A. e Inmobiliaria Biarritz S.A. como filiales de IPAL S.A. completando así el proceso de reestructuración que se había iniciado a fines del año 2005.

En el año 2008, Hendaya S.A.C. potencia su actividad en los servicios alimenticios, invirtiendo en tecnología alimentaria y construyendo una planta procesadora de alimentos de características industriales en el Parque Industrial Enea, Comuna de Pudahuel, Región Metropolitana. La característica de esta planta es la producción bajo el concepto de "Cook & Chill", que consiste en cocinar y enfriar.

A comienzos del 2009, y teniendo en cuenta que la demanda de los productos "Cook & Chill" se extendía más allá del programa de alimentación escolar, el directorio de IPAL S.A. determinó que la producción y comercialización de estos productos estuviera en una sociedad independiente, gestándose de esa manera la filial Innovalim S.A.

Desde fines de 2014 y durante 2015, se llevó a cabo un proceso de reestructuración, tendiente a facilitar la administración de los principales inmuebles del grupo. Para ello se constituyeron diferentes sociedades que se fusionaron en la sociedad Rentas Paine Grande S.A.

Con fecha 29 de enero de 2016 se creó la Sociedad Vértice Tour Operador S.A, filial de Altasur S.A. quien posee el 60% de la propiedad.

En junio de 2017, se inició la operación de la filial Proalsa S.A. en la nueva planta ubicada en Pudahuel.

Con fecha 29 de junio de 2017 se vendieron los inmuebles y terrenos donde anteriormente funcionaba Proalsa S.A., generando ingresos a Ipal S.A. y Rentas Paine Grande S.A..

En abril de 2018, Vértice Tour Operador comenzó a operar el hostel Factoría en Puerto Natales.

Con fecha 2 de abril de 2020, venció el plazo para suscribir y pagar el aumento de capital acordado en la asociada Empresa de Agua Potable Izarra de lo Aguirre S.A., razón por la cual, la subsidiaria Inmobiliaria Biarritz S.A. ha pasado a ser titular de 1.020.870 acciones, que representan un 57,22% del total de acciones emitidas por la primera.

De esta forma, Ipal S.A. a través de su subsidiaria Inmobiliaria Biarritz S.A., ha pasado a tomar control de Empresa de Agua Potable Izarra de lo Aguirre S.A., conforme con NIIF e incrementó su participación desde un 42,7% a un 57,2% de las acciones emitidas por esta última sociedad.

Hechos relevantes

A fines del 2020, la sociedad Hendaya participó en la licitación del programa de alimentación escolar de JUNAEB, cuyos resultados se entregaron en enero del 2021, adjudicando por tres años el servicio de alimentación para la III y XI región, equivalentes a 120.000 raciones diarias, esta licitación está vigente hasta 2024. Con fecha 28 de enero de 2022 se adjudicó la provisión de 68.478.- raciones diarias en dos unidades territoriales de la X región, por el periodo de marzo de 2022 a diciembre de 2025. Esta adjudicación corresponde al 6,2% del total ofertado por JUNAEB en esta licitación.

Con fecha 18 de enero de 2024, la sociedad Hendaya adjudicó licitación por el programa de alimentación escolar de JUNAEB, correspondiente al servicio de alimentación escolar por tres años para la Región Metropolitana y adjudicando un nuevo período de similar duración para la III y XI regiones. La operación de esta nueva licitación se inició en el mes de marzo y considera un incremento de 450.685 raciones diarias servidas, respecto a las licitaciones vigentes previo a esa fecha, pasando de 200.000 a 650.485 raciones diarias servidas.

Durante el primer semestre de 2024, los resultados de la unidad de negocios Innovalim, no ha logrado los niveles previstos de venta. Sin embargo, la eficiencia operacional ha permitido que los niveles de costo y gasto hayan compensado en parte la variación negativa de ingresos. Para el término del tercer trimestre 2024 se espera incorporar nuevas líneas de negocio, con productos cook and freeze, que permitirán ampliar el mercado a nuevos clientes.

En el caso de la subsidiaria Proalsa, se ha logrado desarrollar una serie de nuevos productos con el fin de buscar una mayor diversificación respecto a las ventas al Estado, lo que ha significado un aumento en los ingresos. Así también a existido un efecto positivo en ventas a cliente Minsal, producto de la normalización de movilidad y acceso de adultos mayores a consultorios luego del término de restricciones por pandemia, permitiendo un mayor número de retiro de productos y, por lo tanto de ventas. Durante el primer semestre de 2024, se ha observado un significativo incremento en el resultado operacional respecto a lo presupuestado, esto por mayores niveles de venta y, especialmente una disminución en los costos de venta por eficiencia operacional y menor precio de materias primas.

La filial Rentas Paine Grande mantiene estable sus ingresos respecto al mismo ejercicio anterior. Respecto a los efectos financieros en el ejercicio al 30 de junio de 2024 por concepto de Mark to Market, este experimenta una ganancia de M\$113.783.- (pérdida M\$62.521.- en 2023).

Situación filial Agua Potable Izarra de lo Aguirre S.A.

La empresa de Agua Potable Izarra de lo Aguirre S.A. se encuentra con capital de trabajo y patrimonio negativo y su continuidad dependerá de sus niveles de operación y de los planes futuros de financiamiento de los accionistas, quienes han manifestado su apoyo y compromiso en este objetivo, aplicándose el concepto de empresa en marcha.

La Sociedad a la fecha de presentación de los estados financieros presenta un total de activos de M\$4.596.664.- con un capital de M\$1.784.949.- Además, derivado de la deuda con la empresa relacionada Inversiones Baiona Limitada por M\$ 11.522.903.-, establecido por el fallo de fecha 24 de enero de 2020 de la Primera Sala de la Corte Suprema más reajustes e intereses al 30 de junio de 2024, genera un patrimonio negativo de M\$8.603.047.- a la fecha de cierre de los presentes estados financieros (patrimonio negativo de M\$8.130.457.- al 31 de diciembre de 2023).

Cabe considerar que la Sociedad posee participación en la Sociedad Inversiones Baiona Limitada, que se encuentra en proceso de liquidación, por disolución según vencimiento de su ejercicio de vigencia según sus estatutos, principal acreedor de Agua Potable Izarra de Lo Aguirre S.A. Se ha desarrollado un proyecto inmobiliario de 490 hectáreas, de las cuales se han comercializado 140 hectáreas en la zona de concesión Izarra de Lo Aguirre, en proyectos inmobiliarios de alta rentabilidad.

En base a lo anterior, estimamos que la continuidad de las operaciones de la Sociedad está asegurada en el ámbito de la factibilidad real y rentabilidad de ambos. Es decir, en cualquier análisis deben considerarse como complementarias en un mismo negocio inmobiliario. Inversiones Baiona Limitada es la propietaria de los terrenos a vender y/o a urbanizar, y Aguas Izarra es propietaria de la concesión para efectuar las instalaciones sanitarias y prestar los servicios de agua potable y alcantarillado.

Otro antecedente importante para considerar es que durante el año 2023 y lo que lleva del 2024 se ha trabajado

intensamente en forma directa entre la administración de Izarra junto con el Liquidador designado, para poder llegar a un acuerdo de pago en función de la viabilidad y los números de la empresa y de sus proyecciones estimadas. En este sentido, durante el año 2023, se solicitó un informe a Fix Partners Advisors de carácter objetivo en que ellos asumían la responsabilidad de hacer una proyección de la empresa junto con una proyección de pago de acuerdo con lo que se estima en el mercado. Este informe fue enviado al Liquidador como una propuesta. Por su parte, este contrató los servicios de Link Capital Partners, quien también elaboró un informe con propuestas.

Posterior a esto, entre los accionistas de Izarra, mismos que también son los socios de Inversiones Baiona Limitada (en liquidación) se ha producido un acuerdo respecto al cual se está trabajando en la forma de implementarlo y las condiciones del memorándum de entendimiento que se debe firmar.

El día 30 de agosto de 2024 se firmaron las bases de un posible acuerdo entre las empresas Inversiones Baiona y Aguas Izarra, respecto del pago de la deuda que posee esta última con Inversiones Baiona (Nota 29).

Los estados financieros de Ipal S.A. y subsidiarias han sido preparados bajo el supuesto de negocio en marcha.

NOTA 2 – RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS Y BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios de Situación Financiera de Ipal S.A. y subsidiarias al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los Estados Consolidados de Resultados Integrales por Función por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2024 y 2023, los Estados Consolidados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado Consolidado Intermedio de Flujos Efectivo Directo por los seis meses terminados en esas fechas, han sido preparados de acuerdo a lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N°34 “Información Financiera Intermedia”, emitida por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios de Ipal S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”, por sus siglas en inglés).

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico excepto por los activos y pasivos financieros valorizados a valor justo (ej. contratos forwards) y obligaciones por beneficios al personal (PIAS).

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de cada una de las sociedades del Grupo.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados Intermedios es de responsabilidad del Directorio del Grupo.

La preparación de los Estados Financieros Consolidado Intermedios, de acuerdo a como se indica en Nota 2.1, requiere que la Administración de cada Sociedad realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los Estados Financieros Consolidados Intermedios y los montos de ingresos y gastos durante cada ejercicio. Por ello, los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Estas situaciones se refieren a:

- Deterioro de activos a largo plazo.
- Vidas útiles y valores residuales de propiedad, planta y equipos y activos intangibles.
- Hipótesis empleadas para el reconocimiento de instrumentos financieros conforme NIIF 9
- Provisiones por litigios y otras contingencias.
- Valuación de activos por impuestos diferidos.
- Reconocimiento de ingresos y gastos.
- Obsolescencia de inventarios
- Juicios críticos requeridos en la aplicación de NIIF 16

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente, reconociéndose los cambios en los resultados del ejercicio en que se producen.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios de IPAL S.A. y subsidiarias son presentados en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional definida para la Sociedad y sus subsidiarias.

La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en la que las sociedades desarrollan sus operaciones y la moneda en que se generan sus principales flujos de efectivo.

2.4 Ejercicio contable

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios de IPAL.S.A. y subsidiarias comprenden los siguientes ejercicios:

- Estados consolidados intermedios de situación financiera al 30 de junio de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023
- Estados consolidados intermedios de resultados integrales por función por los períodos terminados al 30 de junio de 2024 y 2023 (no auditado).
- Estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio neto por los períodos terminados al 30 de junio de 2024 y 2023 (no auditado).
- Estados consolidados intermedios de flujo de efectivo directo por los períodos terminados al 30 de junio de 2024 y 2023 (no auditado).

2.5 Bases de consolidación

Estos Estados Financieros comprenden los Estados Financieros Consolidados Intermedios de IPAL S.A. y subsidiarias, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo, después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las compañías que forman parte de la consolidación. Los estados financieros de las subsidiarias son preparados utilizando las mismas políticas contables de la Sociedad Matriz.

Según NIIF 10, subsidiarias son todas las entidades sobre las que IPAL S.A. tiene el control. Un inversionista controla una participada, cuando el inversionista (1) tiene el poder sobre la participada, (2) está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación en la participada, y (3) tiene la capacidad de afectar a los retornos mediante su poder sobre la participada. Se considera que un inversionista tiene poder sobre una participada, cuando el inversionista tiene derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, eso es, las actividades que afectan de manera significativa retornos de la participada. En el caso de la Compañía, en general, el poder sobre sus filiales se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de las subsidiarias.

El ejercicio 2024 y año 2023 se han consolidado los estados financieros de la empresa matriz IPAL S.A. y de las subsidiarias directas (en adelante “el Grupo”), Servicios Alimenticios Hendaya S.A.C., Proalsa S.A., Inmobiliaria Biarritz S.A. consolida con Empresa de Agua Potable Izarra de Lo Aguirre S.A. , Agrícola Algorta S.A., Innovación Alimentaria SpA, Transportes y Logística Charrabata SpA, Rentas Paine Grande SpA, Altasur S.A. y, a su vez, Altasur S.A. consolida con su subsidiaria Vértice S.A. y Vértice Tour Operador S.A.

La participación minoritaria representa la proporción de los resultados y activos netos que no son de propiedad de IPAL S.A.

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

La consolidación de una subsidiaria comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada y cesará cuando pierda el control sobre ésta. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en los Estados Financieros Consolidados Intermedios de resultados integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

La ganancia o pérdida de cada componente de otros resultados integrales son atribuidas a los propietarios de la Sociedad y a la participación no controladora, según corresponda. El total de resultados integrales es atribuido a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aun cuando el resultado de la participación no controladora tenga un déficit de saldo.

Participaciones no controladoras - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Con fecha 29 de enero de 2016 se creó la Sociedad Vértice Operador S.A, filial de Altasur S.A., quien posee el 60% de la propiedad.

En consecuencia, las subsidiarias que forman parte de los Estados Financieros Consolidados Intermedios de Ipal S.A. son las siguientes:

| RUT | Nombre | País de constitución | Porcentaje de Participación | | | | | |
|--------------|---|----------------------|-----------------------------|-----------|-------|----------------|-----------|-------|
| | | | junio 2024 | | | diciembre 2023 | | |
| | | | Directo | Indirecto | Total | Directo | Indirecto | Total |
| | | | | | | | | |
| 96.628.870-1 | Proalsa S.A. | Chile | 99,9 | - | 99,9 | 99,9 | - | 99,9 |
| 96.597.810-0 | Servicios Alimenticios Hendaya S.A.C. | Chile | 99,9 | - | 99,9 | 99,9 | - | 99,9 |
| 76.430.250-8 | Altasur S.A. y Subsidiarias | Chile | 99,9 | - | 99,9 | 99,9 | - | 99,9 |
| 78.204.660-8 | Agrícola Algorta S.A. | Chile | 99,9 | - | 99,9 | 99,9 | - | 99,9 |
| 78.487.420-k | Inmobiliaria Biarritz S.A. | Chile | 99,9 | - | 99,9 | 99,9 | - | 99,9 |
| 76.072.989-2 | Innovación Alimentaria SpA | Chile | 100,0 | - | 100,0 | 100,0 | - | 100,0 |
| 76.076.509-0 | Transportes y Logística Charrabata SpA | Chile | 100,0 | - | 100,0 | 100,0 | - | 100,0 |
| 76.425.358-2 | Rentas Paine Grande SpA | Chile | 99,9 | - | 99,9 | 99,9 | - | 99,9 |
| 99.505.160-5 | Vértice S.A. | Chile | - | 59,94 | 59,94 | - | 59,94 | 59,94 |
| 76.539.078-8 | Vértice Tour Operador SpA | Chile | - | 59,94 | 59,94 | - | 59,94 | 59,94 |
| 96.826.670-5 | Empresa de Agua Potable Izarra de lo Aguirre S.A. | Chile | - | 57,23 | 57,23 | - | 57,23 | 57,23 |

A continuación, se informan los Estados Financieros resumidos de las subsidiarias al 30 de junio de 2024:

| Nombre de la subsidiaria significativa País | Servicios Alimenticios Hendaya S.A.C. Chile Pesos chilenos 99,9 | Proalsa S.A. Chile Pesos chilenos 99,9 | Rentas Paine Grande SpA Chile Pesos chilenos 99,9 | Transportes y Logística Charrabata SpA Chile Pesos chilenos 100 | Agrícola Algorta S.A. Chile Pesos chilenos 99,9 | Inmobiliaria Biarritz S.A. y Subsidiarias Chile Pesos chilenos 99,9 | Innovación Alimentaria SpA Chile Pesos chilenos 100 | Altasur S.A. y Subsidiarias Chile Pesos chilenos 99,9 |
|---|--|--|--|--|--|--|---|---|
| Moneda funcional | | | | | | | | |
| Porcentaje de participación | | | | | | | | |
| BALANCES M\$ | | | | | | | | |
| Total de activos corrientes | 27.245.601 | 11.972.083 | 5.845.841 | 1.193.757 | 202.334 | 5.849.119 | 2.527.143 | 8.496.748 |
| Total de activos no corrientes | 6.838.158 | 1.214.652 | 18.002.178 | 640.116 | 1.517.450 | 9.183.366 | 1.067.920 | 6.194.135 |
| Total de activos | 34.083.759 | 13.186.735 | 23.848.019 | 1.833.873 | 1.719.784 | 15.032.485 | 3.595.063 | 14.690.883 |
| Total de pasivos corrientes | 12.569.089 | 11.311.979 | 10.832.228 | 180.734 | 6.055 | 11.809.200 | 3.306.909 | 6.742.200 |
| Total de pasivos no corrientes | 4.350.276 | - | 13.129.352 | 222.971 | 81.906 | 1.412.540 | 60.974 | 2.490.586 |
| Total de pasivos | 16.919.365 | 11.311.979 | 23.961.580 | 403.705 | 87.961 | 13.221.740 | 3.367.883 | 9.232.786 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | 17.164.394 | 1.874.756 | (113.561) | 1.430.168 | 1.631.823 | 5.491.472 | 227.180 | 2.909.644 |
| Participaciones no controladoras | - | - | - | - | - | (3.680.727) | - | 2.548.452 |
| Patrimonio total | 17.164.394 | 1.874.756 | (113.561) | 1.430.168 | 1.631.823 | 1.810.745 | 227.180 | 5.458.096 |
| Total de patrimonio y pasivos | 34.083.759 | 13.186.735 | 23.848.019 | 1.833.873 | 1.719.784 | 15.032.485 | 3.595.063 | 14.690.882 |
| ESTADOS DE RESULTADOS (M\$) | | | | | | | | |
| Ingresos ordinarios | 42.085.560 | 13.569.816 | 971.020 | 240.967 | 47.376 | 766.134 | 3.863.982 | 5.974.444 |
| Costo de venta | (37.139.378) | (7.670.800) | (539.464) | (164.468) | (59.786) | (325.355) | (2.952.416) | (854.581) |
| Gastos ordinarios y distribución | (4.984.033) | (4.269.571) | (294.162) | (63.015) | (90.002) | (372.737) | (998.265) | (2.601.769) |
| Ingresos y costos financieros | 134.946 | (124.973) | (175.692) | 13.558 | 1.436 | (288.561) | (35.463) | (74.199) |
| Otras ganancias (pérdida) | 114.456 | 37.024 | - | (7.188) | 736 | (1.057) | (246) | (11.889) |
| Diferencias de cambio | 38.848 | (35.237) | 32.470 | 480 | 10.408 | (259.440) | 21 | 73.699 |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | 250.399 | 1.506.259 | (5.828) | 20.334 | (89.832) | (481.016) | (122.387) | 2.505.705 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | 67.538 | 192 | 67.017 | - | (47.628) | 4.803 | (144.030) | (670.768) |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | 317.937 | 1.506.451 | 61.189 | 20.334 | (137.460) | (476.213) | (266.417) | 1.834.937 |
| ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (M\$) | | | | | | | | |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | (570.939) | 3.085.827 | 774.675 | (136.804) | (40.500) | 159.909 | (261.046) | 1.325.854 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | 296.743 | (2.844.866) | (126.581) | 150.650 | 2.676 | 89.769 | 465.122 | (267.426) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | 538.740 | (129.797) | (515.053) | (4.927) | 236 | - | (106.512) | (165.207) |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | 264.544 | 111.164 | 133.041 | 8.919 | (37.588) | 249.678 | 97.564 | 893.222 |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | 264.544 | 111.164 | 133.041 | 8.919 | (37.588) | 249.678 | 97.564 | 893.222 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio | 9.092.071 | 42.028 | 5.874 | 52.675 | 144.980 | 1.703.926 | 38.374 | 2.864.441 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio | 9.356.615 | 153.192 | 138.915 | 61.594 | 107.392 | 1.953.604 | 135.938 | 3.757.663 |

2.6 Moneda extranjera

Saldos y transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada balance, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y unidades reajutable, son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del ejercicio en la cuenta Diferencia de Cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajustes se registran en la cuenta Resultados por Unidades de Reajuste.

Los tipos de cambio de la principal moneda extranjera y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados Intermedios al 30 de junio de 2024, al 31 de diciembre de 2023 y 30 de junio de 2023, son los siguientes:

| | Tipo de cambio | | |
|------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <u>Monedas extranjeras</u> | <u>30-06-2024</u> | <u>31-12-2023</u> | <u>30-06-2023</u> |
| Dólar estadounidense | 944,34 | 877,12 | 801,66 |
| <u>Unidades de Reajuste</u> | <u>30-06-2024</u> | <u>31-12-2023</u> | <u>30-06-2023</u> |
| Unidad de fomento | 37.571,86 | 36.789,36 | 36.089,48 |

2.7 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos, las inversiones en cuotas de fondos mutuos, inversiones a corto plazo de gran liquidez sin restricciones, con un vencimiento original de tres meses o menos. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican en cuentas por pagar comerciales, en el pasivo corriente.

2.8 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción. Al respecto se procedió a compensar activos y pasivos financieros relacionados con coberturas de tipo de cambio y comparativamente con el ejercicio anterior.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.9 Activos Financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

a) Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

a.1) Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del ejercicio correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un ejercicio menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye en la línea “ingresos financieros”.

a.2) Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

a.3) Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos. La Sociedad ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidas para negociar para ser medidas a VRCCORI en la aplicación inicial de NIIF 9.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Sociedad tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a

menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea “ingresos financieros” en el estado de resultados.

a.4) Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Sociedad designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada ejercicio de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea “ingresos financieros”.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio.

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio de reporte.

2.10 Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIIF 9. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Grupo pasó a aplicar un modelo de pérdidas crediticias esperadas estimando la probabilidad futura de pérdidas de incobrables en base al comportamiento de las pérdidas crediticias históricas. Para ellos han agrupado las cuentas por cobrar de acuerdo al segmento que las origina y sus tramos de antigüedad. El modelo considera también la inclusión de variables predictivas que permitan identificar los eventos que harán que tales pérdidas aumenten o disminuyen en el futuro como resultado de tendencias macroeconómicas o de la industria.

Las actuales estimaciones de pérdidas crediticias pueden variar en el futuro como resultado del comportamiento real que tengan los créditos vigentes. Este comportamiento será revisado anualmente y se ajustará las tasas de deterioro determinadas para cada tramo. La Sociedad realiza el cálculo de tasas de pérdida crediticia esperada de forma separada para cada empresa.

2.11 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

a) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Sociedad se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

b) Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR. Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Sociedad, y compromisos emitidos por la Sociedad para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

b.1) Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Sociedad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ‘ingresos/costos financieros’ en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Sociedad que sean designados por la Sociedad para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

b.2) Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada ejercicio de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”, para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

c) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante del cambio en el valor razonable depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

La Sociedad y sus subsidiarias documentan al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. La Sociedad y sus subsidiarias también documentan su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

c.1) Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en el estado de resultados consolidado, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

c.2) Coberturas de flujos de efectivo

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en Otras Reservas. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados dentro de “Costos financieros” o “Diferencias de cambio”, según su naturaleza. Los importes acumulados en Otras reservas se llevan al estado de resultados consolidado en los ejercicios en que la partida cubierta afecta al resultado. En el caso de las coberturas de tasas de interés, esto significa que los importes reconocidos en el patrimonio se reclasifican a resultados en “Costos financieros” a medida que se devengan los intereses de las deudas asociadas. En el caso de las coberturas de tasa de interés y moneda (cross currency swap), los importes reconocidos en Otras reservas se reclasifican a resultados en “Costos financieros” a medida que se devengan los intereses y a “Diferencias de cambio” producto de la valorización de las deudas a tipos de cambio de cierre. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando cumpla con los requerimientos de la NIIF 9. Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende o cuando no cumple los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en “Otras reservas” hasta ese momento permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista es reconocida finalmente en el estado de resultados consolidado. Cuando se espera que la transacción prevista no se vaya a producir, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto se lleva inmediatamente al estado de resultados consolidado dentro de “Costo financiero” o “Diferencias de cambio”, según su naturaleza.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no tiene instrumentos derivados registrados como contabilidad de coberturas.

c.3) Derivados que no son Registrados como Contabilidad de Cobertura

Determinados derivados no se registran bajo la modalidad de contabilidad de cobertura y se reconocen como instrumentos a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado registrado de esta manera se reconocen inmediatamente en el estado de resultados consolidado.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad presenta instrumentos derivados de este tipo (Ver Nota 17). Dado las exigencias de IFRS 9 (Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición), la Compañía decidió no aplicar contabilidad de cobertura a dicha cobertura económica, con lo cual las variaciones en el valor justo de los Cross-Currency-Swap serán reflejadas en resultados del ejercicio.

c.4) Derivados Implícitos

La Compañía evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros y no financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que el conjunto no esté clasificado como un activo o un pasivo a valor razonable con cambios en resultados. En caso de no estar estrechamente relacionados, los derivados implícitos estarán separados del contrato principal y registrados a su valor razonable con las variaciones de este valor reconocido inmediatamente en el estado de resultados consolidado.

d) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- La Sociedad y sus subsidiarias han traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que la Sociedad o sus subsidiarias retienen de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado.

e) Compensación de activos y pasivos financieros

La Sociedad y sus subsidiarias compensan activos y pasivos financieros, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera consolidado, solo cuando:

- existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

2.12 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos o grupos de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta, se miden al valor menor entre su importe en libro y su valor razonable menos los costos de venta. La Sociedad clasifica estos activos en este rubro cuando se cumple con los requisitos establecidos en NIIF 5.

2.13 Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición o producción y su valor neto realizable. El costo de producción de los productos terminados y de los productos en proceso incluye las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El costo de los inventarios y los productos vendidos se determina usando el método medio ponderado. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tienen una permanencia menor a tres meses.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario de los negocios, menos los gastos de distribución y venta. Cuando las condiciones de mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión por el diferencial del valor. También, cuando es aplicable, se provisionan productos obsoletos o retirados del mercado, esto en base a los registros de productos en esta condición.

2.14 Activos Biológicos

La filial Agrícola Algorta S.A. presenta en el rubro activos biológicos las plantaciones de limones, maíz y paltas. Los productos agrícolas derivados de las plantaciones en producción tienen como destino, la venta.

De acuerdo con lo señalado en NIC 41, para aquellos activos para los cuales no sea posible determinar el valor razonable de mercado de forma fiable, la Compañía ha concluido valorar las plantaciones a su costo histórico menos la depreciación acumulada.

Basándose en los antecedentes y análisis preparados por la Compañía, la valorización de los activos biológicos a “valor razonable o valor justo” en la actualidad en nuestro país es poco factible determinar de manera fiable. La administración ha considerado más apropiado aplicar el método de valorización a “costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro”.

Considerando las alternativas de valorización de la NIC 41, que se resumen en; Precios de mercado; Valor presente de los flujos netos de efectivo esperados del activo y Costos Históricos, las razones principales que fundamentan esta conclusión, dicen relación, con que a la fecha no existe en Chile un mercado activo para los frutales plantadas en formación / producción, dado que éstas no son un activo comúnmente transado en nuestra industria. No existe en el mercado un número suficiente de transacciones sobre estos bienes que permita identificar precios de referencia para su valorización. Dado el alto grado de subjetividad para calificar la aptitud (calidad) de nuestros activos biológicos, no existe un mercado objetivo.

Por otra parte, no es posible aplicar el valor presente de los flujos netos, ya que los cultivos en curso y productivos no se venden y, por sí solas, no generan flujos. Los flujos deben estar relacionados con la realización de las plantaciones y no con la venta del producto.

Luego de analizar el tema se concluye que cualquier metodología utilizada es poco confiable, ya que las variables básicas que las alimentan tienen problemas de fiabilidad, además habría que incorporar una innumerable cantidad de variables muy complejas de obtener objetivamente. Por todo lo anterior, se concluye que la utilización de modelos de flujo no entrega un valor razonable fiable para los activos biológicos.

De acuerdo con los antecedentes e indicadores objetivos analizados hasta el momento, se puede concluir que no se han encontrado métodos de valorización más adecuados que no sea el costo. La valorización a través del método de valor de costo, parece un mejor estimador al día de hoy de valor del activo biológico dada la realidad de nuestra industria y de las características del mercado según lo comentado anteriormente.

Por lo anterior, la Administración utilizó la alternativa del costo histórico amortizado para valorizar los activos biológicos, que a juicio de la Compañía, es la mejor aproximación posible al valor justo. Si bien no es posible, a la fecha, establecer con certeza una estimación para el valor justo, la Compañía estima que éste no sería inferior al costo amortizado.

La Compañía deprecia sus activos biológicos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimados en las plantaciones. Los años de vida útil aplicados son los siguientes:

| | Años de Vida Útil |
|---------------------------|-------------------|
| Plantaciones de limoneros | 12 |
| Plantaciones de paltos | 18 |
| Plantaciones de maíz | 1 |

Para los productos agrícolas que se encuentra en crecimiento los costos son acumulados hasta su cosecha, para luego formar parte del costo de inventario en los procesos siguientes.

2.15 Pagos anticipados

Los pagos anticipados incluyen principalmente desembolsos relacionados a las cuotas de seguros pactados por cobertura de activo fijo y continuidad operacional y contratos de arriendos corrientes.

2.16 Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos son medidos a su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro, si las hubiere. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como así también los costos por intereses incurridos para la construcción, los que se capitalizan durante el ejercicio de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluya hacia la sociedad y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en el Estado Consolidado de Resultados Integrales por Función cuando son incurridos.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor valor de los mismos.

Los costos de mantenimiento de propiedad, planta y equipo son reconocidos en los resultados cuando ocurren.

Las propiedades, plantas y equipos, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos por el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación, se presentan los ejercicios de vida útil utilizados para la depreciación de estos activos:

a) Vidas útiles

| <u>Propiedades, plantas y equipos</u> | <u>Intervalos de vida útil dependiendo del activo</u> |
|---|---|
| Construcciones y obras de infraestructura | de 20 a 50 años |
| Maquinarias y equipos | de 5 a 10 años |
| Otras propiedades, plantas y equipos | de 3 a 5 años |

b) Costo por intereses

Los costos por intereses que son directamente atribuibles a la construcción de la planta de Lo Aguirre de la filial Rentas Paine Grande S.A., fueron capitalizados como parte del costo del activo, hasta el 31 de mayo de 2017, para luego comenzar a depreciarse.

2.17 Arrendamientos

La Sociedad como arrendatario

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor.

Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- pagos fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Pasivos por arrendamiento” de los estados consolidados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor. Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para desmantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias. Los activos por derecho de uso son depreciados durante el ejercicio menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro “Activos por derecho de uso”. La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el ejercicio en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro “Gastos de administración” en los estados consolidados de resultados. Como una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica.

La Sociedad como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Sociedad es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos. Cuando la Sociedad es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso que se origina del arrendamiento principal. El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Sociedad en los arrendamientos.

El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los ejercicios contables de manera tal de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Sociedad con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Sociedad aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

Luego de realizar una evaluación, se concluyó que no existe impacto de la norma IFRS 16 en las empresas que conforman el grupo IPAL.

2.18 Plusvalía

La Plusvalía generada en la consolidación, representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos, incluyendo los contingentes identificables de una Sociedad subsidiaria en la fecha de adquisición.

La valorización de los activos y pasivos adquiridos se realiza de forma provisional en la fecha de control de la Sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición. Hasta que se determina de forma definitiva el valor razonable de los activos y pasivos, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor contable de la Sociedad adquirida se registra de forma provisional como menor valor de inversiones.

La Plusvalía que se generó con anterioridad de la fecha de transición a NIIF, se mantiene por el valor neto registrado a esa fecha, en tanto que las obligaciones con posterioridad se mantienen valoradas a su costo de adquisición.

La Plusvalía no se amortiza, sino que al cierre de cada ejercicio contable, se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su casos, al oportuno ajuste por deterioro. A la fecha de los presentes estados financiero, no se tiene indicios de deterioro, de acuerdo con el análisis realizado por la Administración.

2.19 Activos Intangibles

a) Derechos de Concesión

De acuerdo a IFRIC 12, corresponde al costo incurrido por la filial Vértice S.A. en ciertas propiedades, plantas y equipos construidos en terrenos concesionados por la Corporación Nacional Forestal, de acuerdo a lo estipulado en los contratos de concesión del Parque Nacional Torres del Paine. Dicho costo está siendo amortizado en el plazo de concesión de cada locación, en promedio 15 años.

Con fecha 31.10.2023, Vértice S.A. firmó contrato con la empresa Turismo Hielos Patagónicos por la compra de los derechos de concesión ante CONAF, por la explotación de servicios de cafetería en Lago Grey, dentro del Parque Nacional Torres del Paine. Dicho contrato de concesión tiene vigencia hasta el 3 de octubre de 2046. (nota 15).

b) Software y Licencias

Corresponde a los derechos de uso de programas computacionales, tales como Dynamics AX, Office y otros. Se estima su normal utilización durante 6 años y se amortizan linealmente, no tiene indicios de deterioro. Los gastos de mantenimiento de dichos programas se cargan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

c) Derechos de agua

Derechos de agua, servidumbres de paso y otros En este ítem se presentan derechos de agua, servidumbres de paso y otros derechos adquiridos que se registran inicialmente a costo y tienen una vida útil indefinida por no existir un límite previsible para el ejercicio durante el cual se espera que el derecho genere flujos de efectivo. Estos derechos no se amortizan dado que son de vida útil indefinida y no requieren renovación, pero están sujetos a pruebas anuales de deterioro, o cuando existe algún indicio de que el activo pueda estar deteriorado.

2.20 Activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos en disposición.

Los activos no corrientes (y grupos en disposición) son clasificados como disponibles para la venta cuando su valor de libros será recuperado principalmente a través de una transacción de venta y la venta es considerada altamente probable dentro de los siguientes 12 meses. Estos activos se registran al valor de libros o al valor razonable menos costos necesarios para efectuar su venta, el que fuera menor.

2.21 Inversiones en asociadas (“coligadas”) contabilizadas por el método de la participación

Una asociada (coligada) es una entidad en la cual IPAL S.A. y sus subsidiarias tiene influencia significativa, pero no tiene control sobre la Sociedad.

La inversión del Grupo en sus compañías asociadas es contabilizada usando el método de participación. Bajo este método, la inversión se registra inicialmente al costo y se incrementa o disminuye en función de la proporción que se devenga de los resultados del ejercicio de la entidad asociada, después de la fecha de adquisición. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, reconoce su proporción en el patrimonio.

Cuando la participación de la matriz IPAL S.A. en las pérdidas de una asociada o coligada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya comprometido obligaciones en nombre de la coligada o exista una obligación implícita.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas se reconocen en el estado de resultados integrales en el ejercicio que ocurren.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre la matriz IPAL S.A. y sus subsidiarias y sus coligadas, se eliminan en función de su porcentaje de participación. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere.

2.22 Deterioro de valor de los activos

La Administración del Grupo evalúa periódicamente si existen indicadores de deterioro de valor de los activos, de ser así, éste se calcula mediante la comparación del valor libro de los activos a evaluar, con su valor recuperable.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalía comprada o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática a lo menos al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, de plusvalía comprada y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por el Grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la gerencia del Grupo sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se considera el costo actual del dinero y las primas de riesgos utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio.

2.23 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado, el Grupo posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable una salida de flujos de beneficios económicos para liquidar la obligación. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados Intermedios, de los desembolsos necesarios para liquidar la operación.

2.24 Beneficios a los empleados

-Vacaciones del personal

El Grupo registra el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada.

-Bonificaciones a empleados

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto para bonos cuando está obligada contractualmente o cuando dado el resultado a determinada fecha se estima que se pagará o devengará al final del año.

-Indemnizaciones por años de servicios

La empresa registra un pasivo para el pago de indemnizaciones por años de servicio correspondiente a compromiso adquirido por Ley 20.787, precisa normas vigentes para asegurar los derechos de las manipuladoras de alimentos de establecimientos educacionales. Esta obligación se determina mediante el valor actuarial del costo devengado del beneficio, método que considera diversos factores en el cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, incrementos salariales futuros y tasas de descuentos. Este valor así determinado se presenta a valor actual utilizando el método de beneficios devengados por años de servicio. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valorización de los pasivos afectos a estos planes son registradas en otro resultado integral.

2.25 Subvenciones estatales

Las subvenciones estatales relacionadas con bonificación a la mano de obra zona extrema se abonan directamente a resultados.

2.26 Ingresos y gastos

La Sociedad y filiales reconocen sus ingresos provenientes de contratos con clientes cuando (o a medida que) satisface sus obligaciones de desempeño mediante la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos a sus clientes.

Los ingresos son reconocidos por la Sociedad y sus filiales, considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño, neto de los impuestos que las gravan, descuentos de precios y otros componentes que afecten directamente el precio de venta.

Los ingresos ordinarios se reconocen por un monto que refleja la contraprestación recibida o a recibir que la entidad tiene derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. La entidad ha analizado y tomado en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF15 a los contratos con sus clientes: identificación del contrato, identificar obligaciones de desempeño, determinar el precio de la transacción, asignar el precio y reconocer el ingreso.

La Sociedad y sus filiales reconoce los ingresos por la venta de bienes cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, y se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel. A partir del ejercicio 2014 se considera también como menor ingreso los cobros que efectúan los supermercados, por lo cual se procedió a reclasificar dichos gastos en el ejercicio comparativo, afectando costos de distribución y gastos de administración. A partir del 2015 también se rebaja ingresos por multas que tienen directa relación con los servicios de alimentación otorgados.

Los ingresos del Grupo son predominantemente derivados de su principal obligación de desempeño de transferir sus productos por la venta de alimentos elaborados en sus diferentes plantas y prestar servicios bajo acuerdos y por la prestación de servicios de alimentación a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas en los cuales la transferencia del control y el cumplimiento de las obligaciones de desempeño de la Sociedad ocurren al mismo tiempo. La Administración analizó sus obligaciones de desempeño subyacentes al reconocimiento del ingreso, tal es el caso de la obligación de desempeño relacionada con el transporte de los productos a los clientes, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos previamente en los contratos, sin un impacto significativo hasta tanto la obligación de desempeño haya sido satisfecha. En ese mismo sentido, específicamente en relación con la entrega de raciones alimenticias de la filial Hendaya, se evaluó la relación entre el reconocimiento de ingresos por las raciones alimenticias facturables de acuerdo a los contratos de licitación y las raciones efectivamente entregadas, estableciéndose que la modalidad de reconocimiento considera adecuadamente el cumplimiento de las obligaciones de desempeño y el reconocimiento de ingreso conforme lo establece IFRS 15.

Se reconocen los ingresos por servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados Intermedios.

Un gasto se reconoce de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

Los ingresos y gastos procedentes de una misma transacción se registran simultáneamente en el estado de resultados.

2.27 Costos de ventas

Los costos de venta incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen, entre sus principales, los costos de materias primas, costo de envasado, costos de la mano de obra del personal de producción, la depreciación de los activos relacionados a producción, la depreciación de los envases retornables, los pagos por licencias, los costos de transporte y los costos operativos y de mantenimiento de plantas y equipos.

2.28 Costos de comercialización (marketing y ventas)

Los costos de comercialización comprenden principalmente gastos de publicidad, promoción y programas de rebate y las remuneraciones y compensaciones del personal de marketing y ventas.

2.29 Costos de distribución

Los costos de distribución comprenden todos aquellos costos necesarios para entregar los productos a los clientes.

2.30 Distribución de nómina

La distribución de la nómina total por categorías al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

| ESTAMENTOS | Número de Colaboradores | | Gasto M\$ | |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | 2024 Enero a junio | 2023 Enero a junio | 2024 Enero a junio | 2023 Enero a junio |
| Ejecutivos (1) | 25 | 19 | 853.341 | 718.086 |
| Profesionales y técnicos (2) | 273 | 171 | 1.710.911 | 1.064.056 |
| Operarios, manipuladoras, administrativos (3) | 5.379 | 2.529 | 16.134.986 | 7.805.815 |
| Total | 5.677 | 2.719 | 18.699.238 | 9.587.957 |

(1) Sólo gerentes generales y gerentes de área y jefaturas directas.

(2) Profesionales universitarios y técnicos de enseñanza superior.

(3) Operarios, Manipuladoras, administrativos con o sin título de liceos comerciales.

2.31 Impuesto a la renta e impuesto diferido

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta y los impuestos diferidos reconocidos con la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 – Impuesto a la Renta. El impuesto a la renta es reconocido en el Estado Consolidado de Resultados Integrales por Función, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

a) Obligación por impuesto a la renta

Las obligaciones por impuesto a la renta son reconocidas en los Estados Financieros Consolidados Intermedios aplicando la tasa de impuesto vigente en Chile para el año 2024 y año 2023, la mejor estimación de las utilidades tributables a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados Intermedios.

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que el Grupo espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Los activos por impuestos diferidos, incluyendo aquellos originados por pérdidas tributarias, son reconocidos solo en la medida que exista una razonable probabilidad que en el futuro existirán utilidades tributables contra las cuales se puedan imputar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas tributarias no utilizadas en las correspondientes empresas que las han generado.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados Intermedios y es reducido, mediante una provisión, en la medida que se estime probable que ya no se dispondrá de suficientes utilidades tributables para permitir que se use todo o parte de los activos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria y la misma autoridad tributaria.

2.32 Ganancias por acción

Las ganancias por acción (GPA) se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios del Grupo por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

2.33 Dividendos

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferentes, a lo menos el 30% de las utilidades de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Se realizó provisión de dividendos al 31 de diciembre de 2023, correspondiente al 30% de la utilidad del ejercicio. La provisión de dividendos correspondiente al ejercicio 2024 será evaluada, determinada y registrada al cierre del ejercicio.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “Patrimonio Neto” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

IPAL S.A. y sus subsidiarias no tienen política de dividendos definida y esta se determina en cada junta ordinaria de accionistas.

2.34 Cambios contables y re-expresión a los Estados Financieros Consolidados Intermedios

No se han efectuado cambios contables producto de corrección de errores o cambios en políticas contables. Sin embargo, se han efectuado algunas reclasificaciones menores para una mejor presentación. Estas reclasificaciones corresponden a ajustes en la presentación de la información comparativa de 2023, en nota 25 de Información por segmentos, unificando criterios de presentación con lo revelado por el período 2024.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no existen otros cambios contables a considerar.

2.35 Medio ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren, excepto aquellos que pueden ser capitalizados de acuerdo a las NIIF.

NOTA 3 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad y sus filiales están expuestas a diversos riesgos financieros: (a) riesgo de mercado, (b) riesgo de tasa de interés y (c) riesgo de tipo de cambio y riesgo liquidez, (d) riesgo de crédito. El programa de gestión de riesgo de la Sociedad, está enfocado en la incertidumbre de los mercados financieros, procurando minimizar los efectos potenciales y adversos sobre el margen neto.

Los principales indicadores de riesgo financiero se describen en el siguiente detalle:

Riesgo de mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad y sus filiales están expuestas a riesgos de mercado, principalmente a riesgo de precio de las materias primas.

- Riesgo de precio de materias primas

La Sociedad y sus filiales están afectas al riesgo de precio de las materias primas, considerando que su principal insumo son alimentos perecibles y no perecibles adquiridos en el mercado nacional e internacional. Sin embargo, debido a que los precios de estos insumos son comunes a todas las participantes de la industria, la Sociedad no ha establecido mecanismos financieros para cubrir dicho riesgo de forma específica. No obstante, la Sociedad cuenta con un grupo de proveedores permanentes con relaciones de largo plazo, que, si bien no la protegen del riesgo de precios, si le ayudan a disminuir el riesgo de abastecimiento.

- Riesgo de tasa de interés

El financiamiento de la Sociedad y sus filiales esta soportado por bancos nacionales y representa un 18% (26% en diciembre 2023) del total de sus pasivos, además el 100% de su deuda es en tasa fija, principalmente indexada a UF. Para compensar dicho riesgo, en algunas de sus filiales, sus principales productos y servicios se reajustan de acuerdo a un polinomio que regula dichas operaciones.

Con fecha 09 de diciembre de 2015, la filial Rentas Paine Grande SpA. tomó un contrato de apertura de financiamiento no rotativa, con el banco BCI, por un monto de M\$9.023.541 con vencimiento al 23 de enero de 2037, a una tasa de 4,02%, cuyo objeto será financiar el proyecto Planta Lo Aguirre. Con la misma fecha el Banco BCI y Rentas Paine Grande SpA, celebraron 12 contratos transaccionales, denominados Cross Currency Swap.

Debido a que los créditos son con bancos chilenos, a tasa fija y no existen indicios de hiperinflación no se considera un riesgo relevante una variación de las tasas vigentes.

- **Riesgo de tipo de cambio**

La exposición del Grupo a los riesgos de variación de tipo de cambio está relacionada con pagos a proveedores en USD que representan en torno al 3,46% del total de las cuentas por pagar al 30 de junio de 2024 (5,15% al 31 de diciembre de 2023) y con aproximadamente un 9% de los ingresos consolidados (10% al 31 de diciembre de 2023), provienen de los servicios turísticos que son en dólares, por lo cual es política de la compañía contratar derivados que minimicen este riesgo cuando las perspectivas de mercado lo ameriten.

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Sociedad y sus filiales no posean fondos para pagar sus obligaciones de corto plazo. La Sociedad y sus filiales realizan un proceso de planificación financiera de mediano y largo plazo a fin de asegurar la liquidez requerida para asegurar la continuidad operacional, el crecimiento esperado del negocio y los requerimientos de capital por nuevas inversiones en propiedad, planta y equipo. Este proceso de planificación está alineado con el proceso de planificación estratégico de largo plazo, con el presupuesto anual y con las estimaciones trimestrales de resultados esperados para cada año.

La Sociedad y sus filiales administran el riesgo de liquidez a nivel consolidado, siendo la principal fuente de liquidez los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales y de flujos de inversión.

Considerando el actual desempeño operacional y la posición de liquidez que posee el Grupo, se estima que los flujos de efectivo provenientes de sus actividades en adición al efectivo disponible acumulado a esta fecha de cierre, serán suficientes para financiar el capital de trabajo, las inversiones de capital, los pagos de intereses, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago por deudas.

Para mitigar y gestionar el riesgo de liquidez, la compañía monitorea en forma mensual y anual, mediante comités mensuales y presupuestos, la capacidad de Ipal y sus filiales para financiar su capital de trabajo y sus vencimientos de deuda con los diferentes proveedores.

- **Riesgo de variabilidad de inversiones**

Es limitado, la empresa tiene una política conservadora de inversión, invirtiendo sólo en instituciones nacionales, en instrumentos de fácil liquidez y buen ranking y que no están expuestos a variabilidades de mercado.

- **Riesgo de Crédito**

Las cuentas por cobrar en general tienen bajo riesgo, pues corresponden a clientes como supermercados, multinacionales e instituciones estatales por lo tanto el riesgo de crédito es limitado. No existen restricciones a la disposición de estas cuentas por cobrar. La política de provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se realiza en base a la antigüedad de la deuda vencida como sigue:

- Entre 90 y 180 días 10% - entre 181 y 270 días 40%
- Entre 271 y 360 días 50% - más de 360 días 100%

Detalle de antigüedad de Deudores Comerciales en Nota 8 b).

Esta norma es aplicable a todas las compañías del grupo IPAL, excepto para Servicios Alimenticios Hendaya S.A.C., debido a la naturaleza del negocio, no amerita provisión ya que sus clientes son entidades gubernamentales.

NOTA 4 –NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS DE CONTABILIDAD

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA PARA EJERCICIOS INICIADOS EN O DESPUÉS DEL 1 DE ENERO DE 2024

El Grupo aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2024 o fecha posterior. El Grupo no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

- a) Las siguientes nuevas normas y enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados:

| <i>Modificaciones a las NIIF</i> | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|--|
| <p>Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos". (Modificaciones a la NIC 1)</p> <p>Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corriente o no corriente en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.</p> <p>Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de "liquidación" para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.</p> | <p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.</p> |
| <p>Responsabilidad por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (Modificaciones NIIF 16)</p> <p>Las modificaciones aclaran como el vendedor-arrendador mide posteriormente las transacciones de venta con arrendamiento posterior que satisfacen los requerimientos de NIIF 15 para ser contabilizados como una venta.</p> <p>Las modificaciones requieren que el vendedor-arrendatario determine los 'pagos de arrendamiento' o los 'pagos de arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio. Las modificaciones no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor- arrendatario en relación con la terminación parcial o total de un contrato de arrendamiento.</p> | <p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.</p> |
| <p>Pasivos no corrientes con convenios (Modificaciones a la NIC 1)</p> <p>Las modificaciones especifican que solamente los 'covenants' que una entidad debe cumplir en o antes del cierre del período de reporte afectan el derecho de la entidad a diferir el pago de un pasivo por al menos doce meses después de la fecha de reporte (y, por lo tanto, deben considerarse al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Estos covenants afectan al establecer si el derecho existe al final del período de reporte, incluso si el cumplimiento del covenant se evalúa solo después de la fecha de reporte (por ejemplo, un convenio basado en la situación financiera de la entidad a la fecha de reporte cuyo cumplimiento se evalúa solamente después de la fecha de reporte).</p> | <p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.</p> |

- a) Las siguientes nuevas normas y enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados (continuación):

| <i>Modificaciones a las NIIF</i> | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|--|
| <p>Divulgaciones relacionadas con el clima (NIIF S2)</p> <p>Es probable que el cambio climático presente riesgos para casi todas las empresas y sectores económicos. También podría crear oportunidades para las empresas, incluidas aquellas centradas en mitigar el cambio climático y adaptarse a sus efectos. Una empresa puede estar directamente expuesta a estos riesgos y oportunidades, o indirectamente a través de terceros, como proveedores y clientes. Sin embargo, es probable que el grado y el tipo de exposición a los efectos de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima varíen según el sector, la industria, la ubicación y las circunstancias específicas de la empresa.</p> <p>El ISSB desarrolló IFRS S2 Información a revelar relacionada con el clima en respuesta a las llamadas de los usuarios de informes financieros de propósito general (inversionistas, prestamistas y otros acreedores) para obtener información más consistente, completa, comparable y verificable sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima de una empresa.</p> <p>La NIIF S2 establece los requisitos para que las empresas divulguen información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con el clima, mientras se basa en los requisitos de la NIIF S1 Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad. IFRS S2 integra y se basa en las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD) y requiere la divulgación de información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima tanto entre industrias como específicas de la industria. La NIIF S2 incluye orientación basada en la industria derivada de las Normas SASB que mantiene la ISSB.</p> | <p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.</p> <p>De acuerdo con lo indicado por el Consejo Nacional del Colegio de Contadores de Chile, con fecha 18 de enero de 2024, se aprobó que esta norma será de aplicación voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y su adopción será a partir del 1 de enero de 2025.</p> |
| <p>Divulgaciones generales relacionadas con la sustentabilidad (NIIF S1)</p> <p>La NIIF S1 Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sustentabilidad se desarrolló en respuesta a las llamadas de los usuarios de informes financieros de propósito general (inversionistas, prestamistas y otros acreedores) para obtener información más consistente, completa, comparable y verificable sobre la exposición y la administración de las empresas. de los riesgos y oportunidades relacionados con la sustentabilidad.</p> <p>La NIIF S1 prescribe cómo las empresas preparan e informan sus divulgaciones financieras relacionadas con la sustentabilidad. La NIIF S1 establece los requisitos generales para que una empresa divulgue información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con la sustentabilidad que sea útil para los usuarios en la toma de decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la empresa.</p> <p>Muchos de los fundamentos conceptuales y requisitos generales de la NIIF S1 están adaptados del Marco conceptual para la información financiera del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas contables NIIF NIC 1 Presentación de estados financieros y NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Estos fundamentos y requisitos serán familiares para las empresas que preparan estados financieros, en particular las empresas que los preparan de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF. La NIIF S1 también integra y se basa en las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD).</p> | <p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.</p> <p>De acuerdo con lo indicado por el Consejo Nacional del Colegio de Contadores de Chile, con fecha 18 de enero de 2024, se aprobó que esta norma será de aplicación voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y su adopción será a partir del 1 de enero de 2025.</p> |

- a) Las siguientes nuevas normas y enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados (continuación):

| <i>Modificaciones a las NIIF</i> | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| <p>Modificaciones en Acuerdos de financiación de proveedores (Modificaciones a NIC 7 y NIIF 7)</p> <p>Las modificaciones se relacionan con los requisitos de revelación de los acuerdos de financiamiento de proveedores, también conocidos como financiación de la cadena de suministro, financiamiento de cuentas comerciales por pagar o acuerdos de factoraje inverso.</p> <p>Las modificaciones complementan los requisitos ya incluidos en las NIIF e incluyen revelaciones sobre: (i) términos y condiciones de los acuerdos de financiamiento de proveedores; (ii) los importes de los pasivos que son objeto de dichos contratos, por los cuales parte de ellos los proveedores ya han recibido pagos de los financistas, y bajo qué rubro se presentan dichos pasivos en el estado de situación financiera; (iii) los rangos de fechas de vencimiento; e (iv) información sobre riesgo de liquidez.</p> | <p>Periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplica las modificaciones a la NIC 7.</p> |

La aplicación de estas enmiendas, estándares e interpretaciones no ha tenido un impacto en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilidad de transacciones o acuerdos futuros.

- b) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| <i>Modificaciones a las NIIF</i> | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|--|
| <p>Falta de intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21)</p> <p>El IASB emitió la Falta de Intercambiabilidad para exigir a una entidad que aplique un enfoque coherente para evaluar si una moneda es intercambiable a otra moneda y, cuando no lo es, para determinar el tipo de cambio que se utilizará y la información a revelar que se debe proporcionar.</p> <p>Al aplicar las modificaciones, una moneda es intercambiable cuando una entidad puede cambiar esa moneda por otra moneda a través de mecanismos de mercado o de intercambio que crean derechos y obligaciones exigibles sin demoras indebidas en la fecha de medición y para un propósito específico. Sin embargo, una moneda no es intercambiable por otra moneda si una entidad sólo puede obtener no más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado.</p> <p>Cuando una moneda no es intercambiable en la fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot como el tipo de cambio que se habría aplicado a una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. En ese caso, se requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo la falta de intercambiabilidad de la moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la situación financiera y los flujos de efectivo de la entidad.</p> | <p>Periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025.</p> |
| <p>Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF-Precio Transacción (Modificaciones a la NIIF 9)</p> <p>Las partes interesadas informaron al IASB sobre una inconsistencia entre el párrafo 5.1.3 de la NIIF 9 y los requerimientos de la NIIF 15. El IASB modificó el párrafo 5.1.3 de la NIIF 9 para sustituir «su precio de transacción (tal como se define en la NIIF 15)» por «el importe determinado mediante la aplicación de la NIIF 15».</p> <p>Tras la eliminación del término «precio de transacción» del párrafo 5.1.3, la NIIF 9 no incluyó ningún otro uso de ese término que se relacione con la forma en que se define el «precio de transacción» en la NIIF 15. Por lo tanto, el IASB decidió eliminar la referencia al "precio de transacción" (tal como se define en la NIIF 15) en el Apéndice A de la NIIF 9.</p> | <p>Periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026</p> |

- b) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente (continuación):

| <i>Modificaciones a las NIIF</i> | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|--|
| <p>Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF: Introducción e Información a Revelar sobre el Riesgo de Crédito (Modificaciones a las Directrices sobre la implementación de la NIIF 7)</p> <p>Las partes interesadas informaron al IASB sobre la falta de claridad en relación con si los ejemplos proporcionados en la Guía sobre la implementación de la NIIF 7 ilustran todos los requisitos de los párrafos a los que se hace referencia en la NIIF 7.</p> <p>El IASB resolvió la falta de claridad identificada:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Modificando el párrafo IG1 para aclarar que las directrices no ilustran necesariamente todos los requisitos de los párrafos a los que se hace referencia en la NIIF 7; y b) Modificando el párrafo IG20B para simplificar la explicación de los aspectos de los requisitos que no se ilustran. | <p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026</p> |
| <p>Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad de las NIIF: Contabilidad de Coberturas por parte de un Adoptante por Primera Vez (Enmiendas a la NIIF 1)</p> <p>En julio de 2024, el IASB publicó Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11, que modificó los párrafos B5 a B6 de la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Mejorar su coherencia con los requisitos de la NIIF 9 Instrumentos financieros; y b) Añadir referencias cruzadas para mejorar la comprensibilidad de la NIIF 1. <p>Las partes interesadas informaron al IASB sobre la posible confusión derivada de una inconsistencia entre la redacción del párrafo B6 de la NIIF 1 y los requisitos para la contabilidad de coberturas de la NIIF 9.</p> | <p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.</p> |
| <p>Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF: Ganancias o Pérdidas por Baja en Cuentas (Modificaciones a la NIIF 7)</p> <p>Las partes interesadas informaron al IASB de que el párrafo B38 contenía una referencia obsoleta al párrafo 27A de la NIIF 7. Cuando el IASB emitió la NIIF 13 en mayo de 2011, modificó la NIIF 7 para eliminar los párrafos 27 a 27B, pero no modificó el párrafo B38 para eliminar una referencia al párrafo 27A. Por lo tanto, el IASB modificó el párrafo B38:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Sustituir la referencia al párrafo 27A de la NIIF 7 por una referencia a los párrafos 72 y 73 de la NIIF 13; y b) Sustituir la frase «insumos que no se basaron en datos de mercado observables» por «insumos no observables» para que la redacción sea coherente con la redacción del párrafo 72 de la NIIF 13. | <p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.</p> |

- b) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente (continuación):

| <i>Modificaciones a las NIIF</i> | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---|
| <p>Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Información a Revelar de la Diferencia Diferida entre el Valor Razonable y el Precio de Transacción (Modificaciones a la Guía sobre la implementación de la NIIF 7)</p> <p>En julio de 2024, el IASB publicó Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11, que modificó el párrafo IG14 de la Guía sobre la implementación de la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar.</p> <p>Las partes interesadas informaron al IASB acerca de las inconsistencias entre la redacción del párrafo 28 de la NIIF 7 y el párrafo IG14, que ilustra algunos de los requisitos de información a revelar del párrafo 28 de la NIIF 7. Cuando el IASB publicó la NIIF 13 Medición del Valor Razonable en mayo de 2011, modificó el párrafo 28 de la NIIF 7 para que la redacción de ese párrafo fuera coherente con la redacción y los conceptos utilizados en la NIIF 13, pero no modificó el párrafo IG14. Las modificaciones al párrafo IG14 a través de una mejora anual hicieron que su redacción fuera coherente con los requerimientos del párrafo 28 de la NIIF 7 y con la redacción y conceptos de la NIIF 9 Instrumentos Financieros y la NIIF 13.</p> | <p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.</p> |
| <p>Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF: Determinación de un "Agente de Facto" (Modificaciones a la NIIF 10)</p> <p>En julio de 2024, el IASB publicó las Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11, que modificaron el párrafo B74 de la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para resolver una inconsistencia entre los párrafos B73 y B74.</p> <p>Las partes interesadas informaron al IASB de que los requisitos de los párrafos B73 y B74 podrían haber sido contradictorios en algunas situaciones. El párrafo B73 se refiere a los «agentes de hecho» como partes que actúan en nombre del inversor y establece que la determinación de si otras partes actúan como agentes de hecho requiere juicio. Sin embargo, en la segunda frase del párrafo B74 se utiliza un lenguaje más concluyente al afirmar que una parte es un agente de facto cuando quienes dirigen las actividades del inversor tienen la capacidad de ordenar a esa parte que actúe en nombre del inversor.</p> | <p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026..</p> |
| <p>Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF-Baja en Cuentas de Pasivos por Arrendamiento (Modificaciones a la NIIF 9)</p> <p>En julio de 2024, el IASB publicó las Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11, que modificaron el párrafo 2.1 (b) (ii) de la NIIF 9 Instrumentos Financieros.</p> <p>Las partes interesadas informaron al IASB sobre la falta de claridad en relación con la forma en que un arrendatario contabiliza la baja en cuentas de un pasivo por arrendamiento. Algunas partes interesadas dijeron que cuando un pasivo por arrendamiento se ha extinguido de acuerdo con la NIIF 9, no está claro si el arrendatario está obligado a aplicar el párrafo 3.3.3 de la NIIF 9 y reconocer cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados. El IASB decidió aclarar esta cuestión modificando el párrafo 2.1(b) (ii) de la NIIF 9 para añadir una referencia cruzada al párrafo 3.3.3 de la NIIF 9.</p> | <p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.</p> |

- b) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente (continuación):

| Modificaciones a las NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|--|
| <p>Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF-Método del Costo (Modificaciones a la NIC 7)</p> <p>En julio de 2024, el IASB publicó las Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11, que modificó el párrafo 37 de la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo para reemplazar el término "método del costo" por "al costo".</p> <p>El IASB había eliminado la definición de "método del costo" de las Normas de Contabilidad NIIF en mayo de 2008 cuando publicó el Costo de una Inversión en una Subsidiaria, Entidad Controlada Conjuntamente o Asociada. Sin embargo, en ese momento, el IASB no había modificado el párrafo 37 de la NIC 7.</p> | <p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.</p> |
| <p>Modificaciones a la Clasificación y Valoración de los Instrumentos Financieros</p> <p>El IASB publicó Enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros en respuesta a los comentarios recibidos como parte de la revisión posterior a la implementación de los requisitos de clasificación y medición en la NIIF 9 Instrumentos financieros y los requerimientos relacionados en la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.</p> <p>El IASB modificó los requisitos relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La liquidación de pasivos financieros mediante un sistema de pago electrónico; y • Evaluar las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros, incluidos aquellos con características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). | <p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.</p> |
| <p>Estados Financieros Primarios</p> <p>La NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros, publicada por el IASB el 9 de abril de 2024, mejorará la calidad de la información financiera mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exigir subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias; • Exigir la divulgación de información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia; y • añadiendo nuevos principios para la agregación y desagregación de la información. | <p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027.</p> |

- b) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente (continuación):

| <i>Modificaciones a las NIIF</i> | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|--|
| <p>Iniciativa de Divulgación—Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Divulgaciones</p> <p>El 9 de mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19 Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a Revelar.</p> <p>La NIIF 19 permite la simplificación de los sistemas y procesos de información para las empresas, reduciendo los costes de preparación de los estados financieros de las filiales elegibles, manteniendo al mismo tiempo la utilidad de dichos estados financieros para sus usuarios.</p> <p>Las subsidiarias que aplican las Normas de Contabilidad NIIF para sus propios estados financieros proporcionan información que es desproporcionada con respecto a las necesidades de información de sus usuarios.</p> <p>Una subsidiaria es elegible para aplicar la NIIF 19 si:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) la filial no rinde cuentas públicamente (en términos generales, no cotiza en bolsa y no es una institución financiera); y b) la matriz intermedia o última de la subsidiaria produce estados financieros consolidados que están disponibles para uso público y que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF. | <p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027.</p> |

La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando los efectos iniciales de la aplicación de estas nuevas normativas y modificaciones. No obstante, en forma preliminar se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| | <u>30-06-2024</u> | <u>31-12-2023</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Efectivo en caja | 30.043 | 25.917 |
| Saldos en bancos | 6.611.578 | 2.354.740 |
| Valores Negociables | 9.045.587 | 11.576.994 |
| Efectivo y efectivo equivalente usados en el estado de flujos de efectivo | <u>15.687.208</u> | <u>13.957.651</u> |

El efectivo y efectivo equivalente no tiene restricciones de disponibilidad de ningún tipo.

El detalle del efectivo y efectivo al equivalente al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 por tipo de moneda es el siguiente:

| | <u>Moneda</u> | <u>30-06-2024</u> | <u>31-12-2023</u> |
|---|---------------|-------------------|-------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Efectivo en caja | CLP | 30.043 | 25.917 |
| Saldos en bancos | CLP | 6.380.268 | 2.176.094 |
| Saldos en bancos | US\$ | 231.310 | 178.646 |
| Fondos mutuos a corto plazo | CLP | 9.045.587 | 11.576.994 |
| Efectivo y efectivo equivalente usados en el estado de flujos de efectivo | | <u>15.687.208</u> | <u>13.957.651</u> |

| Composición de Fondos Mutuos Institución | <u>Cuotas de Fondos Mutuos</u> | |
|---|--------------------------------|-------------------|
| | <u>30-06-2024</u> | <u>31-12-2023</u> |
| | M\$ | M\$ |
| BCI | 30.122 | 550.679 |
| Banco Bice | 1.758.064 | 1.550.763 |
| Banco de Chile | 2.156.134 | 2.245.120 |
| Banco Santander | 99.016 | 123.112 |
| Banco Itau | 5.002.251 | 7.107.320 |
| Totales | <u>9.045.587</u> | <u>11.576.994</u> |

Los fondos mutuos son inversiones clasificadas según las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de inversiones en instrumentos de deuda de corto plazo con duración ≤ 90 días.

Las cuotas de fondos mutuos corresponden a fondos de renta fija en pesos chilenos, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios.

Al 30 de junio de 2024, el detalle de las inversiones en fondos mutuos corresponden a:

| Banco | Fondo | Moneda | N° cuotas | Valor cuota | Total en M\$ |
|-----------------|---------------------------------|--------|----------------|----------------|-------------------------|
| BCI | Bci Rendimiento Clasica | CLP | 609,9573 | 49.383,2507 | 30.122 |
| Banco Bice | Renta Pesos Institucional | CLP | 32.936,2338 | 1.984,7384 | 65.370 |
| Banco Bice | Tesorería Institucional | CLP | 63,2128 | 2.451,5169 | 155 |
| Banco Bice | Estruct. UF VI A | CLP | 164.060,9673 | 1.052,5873 | 172.688 |
| Banco Bice | Renta Corto Plazo Institucional | CLP | 141.672,6310 | 1.798,4460 | 254.791 |
| Banco Bice | Largo Plazo Institucional | CLP | 754.372,5619 | 1.472,3047 | 1.110.666 |
| Banco Bice | Liquidez pesos inversionista | CLP | 106.658,0582 | 1.447,5606 | 154.394 |
| Banco Santander | Money Market - Corporativa | CLP | 42.456,6583 | 1.418,1723 | 60.211 |
| Banco Santander | Money Market- Ejecutiva | CLP | 21.572,4515 | 1.742,3421 | 37.587 |
| Banco Santander | Money Market - Inversionista | CLP | 195,5441 | 6.230,9298 | 1.218 |
| Banco Itau | Select serie F5 | CLP | 2.108.637,2438 | 2.372,2672 | 5.002.251 |
| Banco de Chile | Corporate Dollar Serie A | USD | 1.294,9100 | 1.294.012,9538 | 1.675.630 |
| Banco de Chile | Capital Empresarial Serie A | CLP | 81.288,8126 | 1.484,6885 | 120.689 |
| Banco de Chile | Deuda dólar Serie A | USD | 454,1728 | 110.240,6462 | 50.068 |
| Banco de Chile | Capital Empresarial Serie A | CLP | 15.610,4083 | 1.484,6885 | 23.176 |
| Banco de Chile | Corporate Dollar Serie A | USD | 221,4589 | 1.294.012,9538 | 286.571 |
| Total | | | | | <u>9,045.587</u> |

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle de las inversiones en fondos mutuos corresponden a:

| Banco | Fondo | Moneda | N° cuotas | Valor cuota | Total en M\$ |
|-----------------|---------------------------------|--------|----------------|----------------|--------------------------|
| BCI | Bci Rendimiento Clasica | CLP | 10.406,2372 | 48.075,0266 | 500.280 |
| BCI | Bci Rendimiento Clasica | CLP | 1.048,3442 | 48.075,0266 | 50.399 |
| Banco Bice | Renta Pesos Clásica | CLP | 5.132,9517 | 12.391,1876 | 63.603 |
| Banco Bice | Estruct. UF VI A | CLP | 164.060,9673 | 1.006,2947 | 165.094 |
| Banco Bice | Renta Corto Plazo Clásica | CLP | 146.035,2812 | 1.678,0156 | 245.049 |
| Banco Bice | Largo Plazo Institucional | CLP | 754.372,5619 | 1.427,6987 | 1.077.017 |
| Banco Santander | Money Market | CLP | 89.686,9815 | 1.372,6813 | 123.112 |
| Banco Itau | Select serie F4 | CLP | 1.959.245,9837 | 2.237,0227 | 4.382.878 |
| Banco Itau | Select serie F5 | CLP | 1.187.683,5713 | 2.293,9125 | 2.724.442 |
| Banco de Chile | Capital Empresarial Serie A (1) | CLP | - | 1.383,0164 | 77 |
| Banco de Chile | Corporate Dollar Serie A | USD | 523,6586 | 1.175.991,2722 | 615.818 |
| Banco de Chile | Corporate Dollar Serie A | USD | 977,3124 | 1.175.991,2722 | 1.149.310 |
| Banco de Chile | Deuda dólar Serie A | USD | 887,0913 | 100.427,2578 | 89.088 |
| Banco de Chile | Capital Empresarial Serie A | CLP | 63.097,9499 | 1.442,9568 | 91.048 |
| Banco de Chile | Corporate Dollar Serie A | CLP | 254,9157 | 1.175.991,2722 | 299.779 |
| Total | | | | | <u>11,576.994</u> |

(1) Saldo Fondo Mutuo

NOTA 6 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del rubro es la siguiente:

| | 30-06-2024 | | 31-12-2023 | |
|--|--------------|------------------|--------------|------------------|
| | Corriente | No Corriente | Corriente | No Corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| a) Activos financieros a valor razonable (inversión en acciones) | 2.100 | - | 2.100 | - |
| b) Otros activos financieros inversión en Inversiones Baiona | - | 6.948.184 | - | 6.948.184 |
| c) Garantías bancarias | - | 5.855 | - | 500 |
| Totales | 2.100 | 6.954.039 | 2.100 | 6.948.684 |

a) Activos financieros a valor razonable (inversión en acciones)

| | Nº de Acciones | | Montos | |
|--------------------|----------------|------------|--------------|--------------|
| | 30-06-2024 | 31-12-2023 | 30-06-2024 | 31-12-2023 |
| | | | M\$ | M\$ |
| Unión El Golf S.A. | 1 | 1 | 2.100 | 2.100 |
| Totales | 1 | 1 | 2.100 | 2.100 |

b) Otros activos financieros (inversión en Inversiones Baiona Ltda.)

Corresponde al costo determinado de años anteriores de la inversión en Inversiones Baiona Limitada, posterior a la discontinuación del registro bajo el método de la participación, respectivamente. Con fecha 11 de septiembre de 2020, el Directorio acordó registrar retroactivamente la discontinuación bajo el método de la participación que tenía en la Sociedad Inversiones Baiona Limitada, sociedad dedicada al desarrollo inmobiliario. Dicha Sociedad se encuentra disuelta de pleno derecho por expiración de la misma desde el 18 de diciembre de 2015. Posteriormente con fecha 3 de marzo de 2017, los partes acordaron de común acuerdo la designación de un árbitro y liquidador para conocer las diferencias entre los socios y para hacer el proceso de liquidación de la misma. Esta decisión se ha tomado en función de estos hechos y porque carece de influencia significativa de acuerdo con NIC28.

c) Garantías Bancarias

Corresponde a boletas y pólizas de garantía enteradas en efectivo de las filiales Hendaya e Innovalim.

NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

a) Resumen de activos y pasivos financieros

| Activos financieros | 30-06-2024 | | 31-12-2023 | |
|---|-------------------|------------------|-------------------|------------------|
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 15.687.208 | - | 13.957.651 | - |
| Otros activos financieros | 2.100 | 6.954.039 | 2.100 | 6.948.684 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 13.247.911 | - | 11.755.819 | - |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 124.806 | - | 111.022 | - |
| Total activos financieros | 29.062.025 | 6.954.039 | 25.826.592 | 6.948.684 |

| Pasivos financieros | 30-06-2024 | | 31-12-2023 | |
|---|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Otros pasivos financieros | 543.320 | 9.959.819 | 438.619 | 10.070.127 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 12.367.597 | - | 8.461.078 | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | - | 11.551.104 | - | 10.933.034 |
| Total pasivos financieros | 12.910.917 | 21.510.923 | 8.899.697 | 21.003.161 |

b) Desglose de activos financieros

| Descripción específica del activo Financiero | valorización del activo financiero | Corrientes | | No Corrientes | | Valor razonable | | Jerarquía Valor razonable | | | | | |
|---|---|-------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------|---------------------------|------------------|---------|-------------------|------------------|---------|
| | | 30-06-2024 | 31-12-2023 | 30-06-2024 | 31-12-2023 | 30-06-2024 | 31-12-2023 | 30-06-2024 | | | 31-12-2023 | | |
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | M\$ | | |
| | | | | | | | | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | Activo financiero a valor justo | 15.687.208 | 13.957.651 | - | - | 15.687.208 | 13.957.651 | 15.687.208 | - | - | 13.957.651 | - | - |
| Activos financieros a valor razonable (inversión en acciones) | Activo financiero a valor razonable | 2.100 | 2.100 | - | - | 2.100 | 2.100 | 2.100 | - | - | 2.100 | - | - |
| Inversiones financieras mayores a 90 días | Activo financiero a valor razonable | - | - | 6.954.039 | 6.948.684 | 6.954.039 | 6.948.684 | - | 6.954.039 | - | - | 6.948.684 | - |
| Otros activos financieros corrientes y no corrientes | | 2.100 | 2.100 | 6.954.039 | 6.948.684 | 6.956.139 | 6.950.784 | 2.100 | 6.954.039 | - | 2.100 | 6.948.684 | - |
| Cuentas por cobrar a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | Activo financiero a costo amortizado | 13.247.911 | 11.755.819 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | Activo financiero a costo amortizado | 124.806 | 111.022 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total activos financieros | | 29.062.025 | 25.826.592 | 6.954.039 | 6.948.684 | 22.643.347 | 20.908.435 | 15.689.308 | 6.954.039 | - | 13.959.751 | 6.948.684 | - |

c) Deglose de pasivos financieros

| Descripción específica del pasivo Financiero | valorización del pasivo financiero | Corrientes | | No Corrientes | | Valor razonable | | Jerarquía Valor razonable | | | | | |
|--|---|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|---------------------------|------------------|----------|------------|------------------|----------|
| | | 30-06-2024 | 31-12-2023 | 30-06-2024 | 31-12-2023 | 30-06-2024 | 31-12-2023 | 30-06-2024 | | | 31-12-2023 | | |
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | M\$ | | |
| | | | | | | | | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| Préstamos bancarios, obligaciones por bonos y otros préstamos | Pasivos financieros a costo amortizado | 543.320 | 438.619 | 6.589.220 | 6.585.745 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Derivados que no son registrados como contabilidad de cobertura | Instrumento a valor razonable con cambios en los resultados | - | - | 3.370.599 | 3.484.382 | 3.370.599 | 3.484.382 | - | 3.370.599 | - | - | 3.484.382 | - |
| Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes | | 543.320 | 438.619 | 9.959.819 | 10.070.127 | 3.370.599 | 3.484.382 | - | 3.370.599 | - | - | 3.484.382 | - |
| Cuentas por pagar a proveedores, retenciones previsionales, impuestos y otras cuentas por pagar | Pasivo financiero a costo amortizado | 12.367.597 | 8.461.078 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | Pasivo financiero a costo amortizado | - | - | 11.551.104 | 10.933.034 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total pasivos financieros | | 12.910.917 | 8.899.697 | 21.510.923 | 21.003.161 | 3.370.599 | 3.484.382 | - | 3.370.599 | - | - | 3.484.382 | - |

d) Jerarquías de valor razonable

En punto b) y c) se presenta la estructura de obtención de valor razonable de sus instrumentos financieros, clasificados en su jerarquía de valor razonable. Estos instrumentos financieros se encuentran registrados a valor razonable en el Estado Consolidado de Situación Financiera Clasificado, clasificados de la siguiente forma, basado en la forma de obtención de su valor razonable:

Nivel 1 Valor razonable obtenido mediante referencia directa a precios cotizados, sin ajuste alguno.

Nivel 2 Valor razonable obtenido mediante la utilización de modelos de valorización aceptados en el mercado y basados en precios, distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables directa o indirectamente a la fecha de medición (precios ajustados).

Nivel 3 Valor razonable obtenido mediante modelos desarrollados internamente o metodologías que utilizan información que no son observables o muy poco líquidas.

NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

a) La composición de este rubro es la siguiente:

| <u>Rubro</u> | <u>Total corriente</u> | |
|------------------------------|------------------------|-------------------|
| | <u>30-06-2024</u> | <u>31-12-2023</u> |
| | M\$ | M\$ |
| Deudores comerciales | 8.465.437 | 9.416.435 |
| Deudores varios | 4.743.926 | 1.637.042 |
| Remanente IVA crédito fiscal | 38.548 | 702.342 |
| Total | <u>13.247.911</u> | <u>11.755.819</u> |

(1) Incremento corresponde a provisiones de ingreso nuevas licitaciones de Hendaya.

Detalle de deudores comerciales neto

| Detalle deudores comerciales | | |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| <u>Sector</u> | <u>30-06-2024</u> | <u>31-12-2023</u> |
| | M\$ | M\$ |
| Alimentos | 7.283.091 | 8.794.524 |
| Otros | 1.209.384 | 665.410 |
| Estimación incobrable | (27.038) | (43.499) |
| Total | <u>8.465.437</u> | <u>9.416.435</u> |

b) La antigüedad de Deudores comerciales corrientes (neto) es la siguiente:

| Sector | Vigentes | | No vencidos | | Vencidos | | | | | |
|----------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|--------------------|----------------|------------------|-----------------|
| | | | | | Entre 0 a 3 meses | | Entre 3 y 12 meses | | Mayor a 12 meses | |
| | 30-06-2024 | 31-12-2023 | 30-06-2024 | 31-12-2023 | 30-06-2024 | 31-12-2023 | 30-06-2024 | 31-12-2023 | 30-06-2024 | 31-12-2023 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Alimentos | 7.283.091 | 8.794.524 | 5.765.670 | 4.615.757 | 1.477.516 | 4.043.529 | 24.623 | 125.944 | 15.282 | 9.294 |
| Turismo | 944.613 | 337.262 | 944.613 | 337.262 | - | - | - | - | - | - |
| Otros | 264.771 | 328.148 | 264.771 | 328.148 | - | - | - | - | - | - |
| Estimación pérdida por deterioro | (27.038) | (43.499) | - | - | - | - | - | - | (27.038) | (43.499) |
| Total | 8.465.437 | 9.416.435 | 6.975.054 | 5.281.167 | 1.477.516 | 4.043.529 | 24.623 | 125.944 | (11.756) | (34.205) |

Los movimientos del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar fueron los siguientes:

| | 30-06-2024 | 31-12-2023 |
|--------------------|---------------|---------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | 43.499 | 31.009 |
| Aumentos del año | - | 11.226 |
| Aplicación | (16.461) | 1.264 |
| Saldo final | 27.038 | 43.499 |

c) Riesgo de Crédito

Las cuentas por cobrar en general tienen bajo riesgo, pues corresponden a clientes como supermercados, multinacionales e instituciones estatales, por lo tanto el riesgo de crédito es limitado. No existen restricciones a la disposición de estas cuentas por cobrar.

NOTA 9 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

La composición de este rubro es la siguiente:

| | <u>30-06-2024</u> | <u>31-12-2023</u> |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Seguros anticipados | 36.876 | 53.647 |
| Garantías de arriendo | 101.253 | 93.752 |
| Gastos anticipados | 27.571 | 15.256 |
| Total | <u>165.700</u> | <u>162.655</u> |

NOTA 10 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones y saldos entre la Sociedad y sus subsidiarias, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

La composición de este rubro es la siguiente:

a) Cuentas por cobrar a relacionadas, corriente:

| <u>RUT</u> | <u>Sociedad</u> | <u>País de origen</u> | <u>Moneda</u> | <u>Naturaleza de la relación</u> | <u>Origen de la transacción</u> | <u>30-06-2024</u> | <u>31-12-2023</u> |
|--------------|--------------------------|-----------------------|---------------|----------------------------------|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | | | | | | M\$ | M\$ |
| 78.061.710-1 | Inversiones Baiona Ltda. | Chile | Pesos | Accionista común | Serv.Prestados | 124.806 | 111.022 |
| | | | | | | <u>124.806</u> | <u>111.022</u> |

b) Cuentas por pagar relacionadas, no corriente:

| <u>RUT</u> | <u>Sociedad</u> | <u>País de origen</u> | <u>Moneda</u> | <u>Naturaleza de la relación</u> | <u>Origen de la transacción</u> | <u>30-06-2024</u> | <u>31-12-2023</u> |
|--------------|--------------------------|-----------------------|---------------|----------------------------------|---------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | | | | | | M\$ | M\$ |
| 93.175.000-3 | Inv. Suprema S.A. | Chile | Pesos | Accionista | Asesorías (1) | 28.201 | 28.201 |
| 78.061.710-1 | Inversiones Baiona Ltda. | Chile | Pesos | Accionista común | Préstamo (2) | 11.522.903 | 10.904.833 |
| | | | | | | <u>11.551.104</u> | <u>10.933.034</u> |

- (1) Al 31 de diciembre de 2016, se traspasó al pasivo no corriente, la deuda que mantiene la filial Algorta S.A. con Inversiones Suprema S.A., lo que se mantiene al 30 de junio de 2024.
- (2) Préstamo pactado en UF a una tasa de interés del 7% anual entre filiales Inversiones Baiona y Agua Potable Izarra de lo Aguirre por concepto de préstamo entre entidades relacionadas. Con fecha 24 de enero de 2020 la Corte Suprema de Justicia de Chile desestimó la nulidad formal y confirmó la sentencia del 8 de marzo de 2017 en la cual se obliga a Empresa De Agua Potable Izarra de lo Aguirre S.A. mantener el reconocimiento legal y contable de la obligación con la relacionada Inversiones Baiona Ltda., por un total de M\$ 4.259.019 más intereses y reajustes al 02 de septiembre de 2015.

c) Transacciones con partes relacionadas no consolidadas:

Las principales transacciones con partes relacionadas y sus efectos en el Estado de Resultados Integrales, durante los ejercicios terminados al 30 de junio de 2024 y de 2023, son las siguientes:

| RUT | Sociedad | País de origen | Moneda | Naturaleza de la Relación | Descripción de la transacción | Monto Transacción | | Efecto en resultado (cargo abono) | |
|--------------|----------------------------------|----------------|--------|---------------------------|-------------------------------|-------------------|------------|-----------------------------------|------------|
| | | | | | | M\$ | | M\$ | |
| | | | | | | 30-06-2024 | 30-06-2023 | 30-06-2024 | 30-06-2023 |
| 7.031.975-6 | Heinrich Obermøller Canales | Chile | Pesos | Director | Honorarios | 11.147 | 10.714 | (11.147) | (10.714) |
| 5.279.887-6 | Jorge Jordan Franulic | Chile | Pesos | Director | Honorarios | 5.212 | - | (5.212) | - |
| 9.314.081-8 | Amaia De Aretxabala Herazo | Chile | Pesos | Director | Honorarios | 11.147 | 10.714 | (11.147) | (10.714) |
| 7.011.059-8 | María Luisa De Aretxabala Herazo | Chile | Pesos | Director | Honorarios | 11.147 | 10.714 | (11.147) | (10.714) |
| 7.061.463-4 | Sergio Hidalgo Herazo | Chile | Pesos | Director | Honorarios | 22.295 | 21.428 | (22.295) | (21.428) |
| 7.061.463-4 | Sergio Hidalgo Herazo | Chile | Pesos | Director | Asesorías | 21.600 | 18.273 | (21.600) | (18.273) |
| 8.965.951-5 | Franco Stefanelli Dachena | Chile | Pesos | Director | Honorarios | 11.147 | 10.714 | (11.147) | (10.714) |
| 16.163.490-5 | Jill Amy Corcoran Blackwood | Chile | Pesos | Director | Honorarios | 4.085 | 721 | (4.085) | (721) |
| 78.061.710-1 | Inversiones Baiona Limitada | Chile | Pesos | Accionista común | Interés préstamo | 388.632 | 347.038 | (388.632) | (347.038) |
| 78.061.710-1 | Inversiones Baiona Limitada | Chile | Pesos | Accionista común | Reajuste préstamo | 229.437 | 267.940 | (229.437) | (267.940) |
| 78.061.710-1 | Inversiones Baiona Limitada | Chile | Pesos | Accionista común | Comercial | 11.580 | 14.194 | 11.580 | 14.194 |

d) Remuneraciones de Directores y Administración superior:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2024 se acordó fijar como remuneraciones de los directores, las siguientes:

- i. Una suma mensual por la asistencia a la o las sesiones de directorio que mensualmente deban efectuarse, equivalente a 50 Unidades de Fomento para cada uno de los 4 directores de la sociedad; y un equivalente de 100 Unidades de Fomento para el presidente del Directorio.
- ii. Una suma anual total de 7.612 Unidades de Fomento, que el directorio destinará a remunerar los servicios que los directores presten en calidad de mandatarios del directorio, como consecuencia de la delegación de facultades que les confieran en conformidad al artículo 40, inciso segundo, de la ley 18.046, o como asesores en materias de sus respectivas especialidades.

De acuerdo a lo anterior, en el ejercicio enero – junio de 2024 y 2023, los directores percibieron en IPAL y Subsidiarias lo siguiente:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|--|-------------|-------------|
| | M\$ | M\$ |
| Dieta por asistencia a directorio de IPAL y Subsidiarias | 96.023 | 79.943 |

Con fecha 29 de julio 2021, dejaron de formar parte del Directorio los señores Gerardo Martí y Cristián Eyzaguirre. A contar de ese mismo día se incorporaron al Directorio los señores Sergio Hidalgo y Marlon Huerta, procediéndose a designar como Presidente del Directorio a Sergio Hidalgo.

Con fecha 24 de agosto 2022, dejó de ser parte del Directorio el señor Marlon Huerta. Luego con fecha 28 de octubre 2022 se incorpora al Directorio el señor Franco Stefanelli.

La remuneración percibida por los principales ejecutivos de Ipal y sus subsidiarias durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024 asciende a M\$587.504.- brutos (M\$621.553.- brutos en 2023). Se entiende por ejecutivos el cargo de Gerente General de la matriz, Gerentes Generales de las subsidiarias y Gerentes de Área de la matriz y subsidiarias.

Remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales de Ipal S.A. y sus subsidiarias al 30 de junio de 2024 y 2023:

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|---------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Sueldos y salarios | 587.504 | 621.553 |
| Beneficios de corto plazo | 179.196 | 96.534 |
| Finiquitos | 86.641 | - |
| Totales | <u>853.341</u> | <u>718.087</u> |

NOTA 11 - INVENTARIOS

a) Detalle de los inventarios

| | <u>30-06-2024</u> | <u>31-12-2023</u> |
|----------------------|-------------------------|-------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Materias primas | 4.808.492 | 3.263.675 |
| Productos terminados | 2.302.722 | 1.926.446 |
| Productos en proceso | 669.955 | 693.269 |
| Repuestos menores | 330.359 | 355.432 |
| Otros | 34.655 | 17.782 |
| Obsolescencia (1) | (91.486) | (114.183) |
| Total inventarios | <u>8.054.697</u> | <u>6.142.421</u> |

(1) Corresponde a provisión de obsolescencia de productos de filial Proalsa e Innovalim

Para el ejercicio 2024 y año 2023, no existe mercadería en garantía.

b) Costo de inventarios reconocidos como gastos durante el ejercicio

| | <u>01-01-2023</u> | <u>01-01-2023</u> |
|---|--------------------------|--------------------------|
| | <u>30-06-2024</u> | <u>30-06-2023</u> |
| | M\$ | M\$ |
| Costo de inventarios reconocidos como gastos durante el período (ver nota 24 b) | 49.139.322 | 27.645.131 |
| Total costo de inventarios | <u>49.139.322</u> | <u>27.645.131</u> |

c) El siguiente es el movimiento por obsolescencia del rubro Inventario

| Ejercicio actual (31-12-2023) | M\$ |
|---------------------------------|------------------|
| Saldo inicial 01-01-2023 | (114.183) |
| Decremento | 22.697 |
| Incremento | |
| Saldo final al 31-12-2023 | <u>(91.486)</u> |
| <hr/> | |
| Ejercicio anterior (31-12-2023) | M\$ |
| Saldo inicial 01-01-2023 | (51.647) |
| Decremento | - |
| Incremento | (62.536) |
| Saldo final al 31-12-2023 | <u>(114.183)</u> |

NOTA 12 – ACTIVOS BIOLÓGICOS

A continuación, se muestra el movimiento de los activos biológicos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

| | <u>30-06-2024</u> | <u>31-12-2023</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos Biológicos, saldo Inicial | 112.207 | 80.871 |
| Cambios en Activos Biológicos: | | |
| Incremento (disminución) por otros cambios, activos biológicos. | 105.992 | 703.191 |
| Disminuciones debidas a la cosecha o recolección, activos biológicos | <u>(59.786)</u> | <u>(671.855)</u> |
| Activos Biológicos, Saldo Final | <u>158.413</u> | <u>112.207</u> |

NOTA 13 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos por impuestos corrientes es el siguiente:

| | <u>30-06-2024</u> | <u>31-12-2023</u> |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Pagos provisionales mensuales | 776.124 | 891.464 |
| Gastos capacitación (sence) | 114.386 | 234.700 |
| Impuestos por recuperar (1) | <u>1.730.900</u> | <u>391.389</u> |
| | <u>2.621.410</u> | <u>1.517.553</u> |

(1) Corresponde principalmente a impuesto a la renta por recuperar de años anteriores, con incremento correspondiente a devolución AT 2024 en filiales Hendaya, Proalsa, además de otros impuestos.

NOTA 14 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) El detalle del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

| Detalle | Valor bruto M\$ | Depreciación acumulada M\$ | Valor neto al 30-06-2024 M\$ | Valor bruto M\$ | Depreciación acumulada M\$ | Valor neto al 31-12-2023 M\$ |
|--|--------------------|----------------------------------|------------------------------------|--------------------|----------------------------------|------------------------------------|
| Terrenos | 2.695.428 | - | 2.695.428 | 2.695.428 | - | 2.695.428 |
| Terrenos Agrícolas | 1.023.763 | - | 1.023.763 | 1.023.763 | - | 1.023.763 |
| Edificios ind. y oficinas | 14.635.040 | (4.501.845) | 10.133.195 | 14.635.040 | (4.251.594) | 10.383.446 |
| Maquinaria | 10.186.055 | (7.366.056) | 2.819.999 | 10.135.523 | (6.975.983) | 3.159.540 |
| Enseres y Herramientas | 4.400.209 | (2.958.862) | 1.441.347 | 3.118.467 | (2.560.021) | 558.446 |
| Instalaciones | 6.269.153 | (3.957.722) | 2.311.431 | 6.218.558 | (3.862.927) | 2.355.631 |
| Equipos | 810.698 | (547.536) | 263.162 | 744.279 | (508.955) | 235.324 |
| Muebles y equipos de oficina | 1.203.690 | (905.258) | 298.432 | 984.217 | (833.216) | 151.001 |
| Vehículos | 1.018.368 | (663.214) | 355.154 | 1.005.940 | (632.139) | 373.801 |
| Propiedad, planta y equipo en leasing | 989.898 | (611.178) | 378.720 | 630.574 | (609.667) | 20.907 |
| Obras en curso y otros | 131.890 | - | 131.890 | 114.163 | - | 114.163 |
| Propiedad, planta y equipo en tránsito | 8.687 | - | 8.687 | 7.490 | - | 7.490 |
| Otros activos | 503.325 | (455.084) | 48.241 | 503.325 | (453.047) | 50.278 |
| Total | 43.876.204 | (21.966.755) | 21.909.449 | 41.816.767 | (20.687.549) | 21.129.218 |

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no existen indicios de deterioro.

Cuadro de movimientos rubro Propiedades, Plantas y Equipos al 30 de junio de 2024

| Detalle | Saldo inicial al 01-01-2024 | Adiciones | Traspos Prop., planta y equipo | Bajas | Depreciación del ejercicio | Otros aumentos o disminuciones | Total variaciones | Saldo final al 30-06-2024 |
|--|--|------------------|---|----------------|---------------------------------------|---|------------------------------|--------------------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Terrenos | 2.695.428 | - | - | - | - | - | - | 2.695.428 |
| Terrenos Agrícolas | 1.023.763 | - | - | - | - | - | - | 1.023.763 |
| Edificios ind. y oficinas | 10.383.446 | - | - | - | (250.251) | - | (250.251) | 10.133.195 |
| Maquinaria | 3.159.540 | 40.548 | 9.984 | - | (390.073) | - | (339.541) | 2.819.999 |
| Enseres y Herramientas | 558.446 | 31.912 | 1.249.830 | - | (398.841) | - | 882.901 | 1.441.347 |
| Instalaciones | 2.355.631 | 50.595 | - | - | (94.795) | - | (44.200) | 2.311.431 |
| Equipos | 235.324 | 66.419 | - | - | (38.581) | - | 27.838 | 263.162 |
| Muebles y equipos de oficina | 151.001 | 23.446 | 196.027 | - | (72.042) | - | 147.431 | 298.432 |
| Vehículos | 373.801 | 42.427 | - | (7.188) | (53.886) | - | (18.647) | 355.154 |
| Propiedad, planta y equipo en leasing | 20.907 | 359.324 | - | - | (1.511) | - | 357.813 | 378.720 |
| Obras en curso y otros (1) | 114.163 | 1.473.568 | (1.455.841) | - | - | - | 17.727 | 131.890 |
| Propiedad, planta y equipo en tránsito | 7.490 | - | - | - | - | 1.197 | 1.197 | 8.687 |
| Otros activos | 50.278 | - | - | - | (2.037) | - | (2.037) | 48.241 |
| Total | 21.129.218 | 2.088.239 | - | (7.188) | (1.302.017) | 1.197 | 780.231 | 21.909.449 |

(1) Adiciones de Obras en curso corresponde a adjudicación de nuevas licitaciones de filial Hendaya

Cuadro de movimientos rubro Propiedades, Plantas y Equipos al 31 de diciembre de 2023

| Detalle | Saldo inicial al 01-01-2023 | Adiciones | Traspos Prop., planta y equipo | Bajas | Depreciación del ejercicio | Otros aumentos o disminuciones | Total variaciones | Saldo final al 31-12-2023 |
|--|--|------------------|---|-----------------|---------------------------------------|---|------------------------------|--------------------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Terrenos | 2.695.428 | - | - | - | - | - | - | 2.695.428 |
| Terrenos Agrícolas | 1.023.763 | - | - | - | - | - | - | 1.023.763 |
| Edificios ind. y oficinas | 10.885.611 | 1.008 | - | - | (503.173) | - | (502.165) | 10.383.446 |
| Maquinaria | 3.715.591 | 69.878 | 31.031 | - | (778.268) | 121.308 | (556.051) | 3.159.540 |
| Enseres y Herramientas | 883.019 | 333.662 | - | - | (658.235) | - | (324.573) | 558.446 |
| Instalaciones | 1.877.597 | 89.536 | 574.707 | - | (186.209) | - | 478.034 | 2.355.631 |
| Equipos | 374.344 | 53.500 | - | - | (73.477) | (119.043) | (139.020) | 235.324 |
| Muebles y equipos de oficina | 259.302 | 11.059 | - | - | (117.378) | (1.982) | (108.301) | 151.001 |
| Vehículos | 404.946 | 97.559 | - | (11.024) | (117.680) | - | (31.145) | 373.801 |
| Propiedad, planta y equipo en leasing | 23.930 | - | - | - | (3.023) | - | (3.023) | 20.907 |
| Obras en curso y otros | 515.948 | 227.965 | (605.738) | - | - | (24.012) | (401.785) | 114.163 |
| Propiedad, planta y equipo en tránsito | 4.943 | - | - | - | - | 2.547 | 2.547 | 7.490 |
| Otros activos | 48.653 | 5.700 | - | - | (4.075) | - | 1.625 | 50.278 |
| Total | 22.713.075 | 889.867 | - | (11.024) | (2.441.518) | (21.182) | (1.583.857) | 21.129.218 |

b) Descripción de Propiedades, Plantas y Equipos entregados en garantía

| | 30/06/2024 MM\$ | 31/12/2023 MM\$ |
|---|--------------------|--------------------|
| Importe Neto de Propiedades, Planta y Equipos en Prenda | 2.016 | 2.527 |

Estos importes corresponden a activos en prenda, como garantía del préstamo bancario con el Banco Bci, de la Filial Rentas Paine Grande.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Compañía no tiene compromisos contractuales para la compra de un activo. Así mismo, la Sociedad no registra elementos que se encuentran fuera de servicio al cierre de los presentes estados financieros, como, asimismo, no registra activos que se encuentren retirados de su uso y no clasificados como mantenidos para la venta.

NOTA 15 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle del rubro es el siguiente:

| | | |
|--|-------------------|-------------------|
| a) Activos intangibles neto | <u>30-06-2024</u> | <u>31-12-2023</u> |
| | M\$ | M\$ |
| Activos intangibles de vida finita | 362.626 | 385.365 |
| Concesión terrenos Conaf vida finita | 2.829.115 | 3.031.409 |
| Total activos intangibles neto | 3.191.741 | 3.416.774 |
| b) Activos intangibles identificables neto | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> |
| Software | 11.043 | 26.424 |
| Derechos de agua | 351.583 | 358.941 |
| Concesión terrenos Conaf | 2.829.115 | 3.031.409 |
| Total activos intangibles identificables neto | 3.191.741 | 3.416.774 |
| c) Activos intangibles identificables bruto | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> |
| Software | 541.970 | 540.770 |
| Derechos de agua | 383.985 | 378.439 |
| Concesión terrenos Conaf | 4.711.648 | 4.774.339 |
| Total activos intangibles identificables bruto | 5.637.603 | 5.693.548 |
| d) Amortización acumulada y deterioro de valor activos intangibles identificables | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> |
| Software | 530.927 | 514.346 |
| Derechos de agua | 32.402 | 19.498 |
| Construcciones en concesión terrenos Conaf | 1.882.533 | 1.742.930 |
| Total amortización acumulada | 2.445.862 | 2.276.774 |

| | Concesión | Derechos | Software | Total |
|-----------------------------------|------------------|----------------|---------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 01-01-2024 | 3.031.409 | 358.941 | 26.424 | 3.416.774 |
| Adiciones | 2.250 | 2.145 | - | 4.395 |
| Amortización período | (204.544) | (9.503) | (15.381) | (229.428) |
| Otros incrementos (disminuciones) | | | | - |
| Saldo final al 30-06-2024 | 2.829.115 | 351.583 | 11.043 | 3.191.741 |

| | Concesión | Derechos | Software | Total |
|-----------------------------------|------------------|----------------|---------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 01-01-2023 | 1.490.833 | 373.642 | 9.150 | 1.873.625 |
| Adiciones | 1.759.255 | 4.797 | 29.957 | 1.794.009 |
| Amortización período | (218.679) | (33.903) | (12.683) | (265.265) |
| Otros incrementos (disminuciones) | - | 14.405 | - | 14.405 |
| Saldo final al 31-12-2023 | 3.031.409 | 358.941 | 26.424 | 3.416.774 |

Los activos de Construcción en terrenos Conaf tienen un plazo de depreciación y vida útil restante hasta máximo el plazo de término de la concesión en el parque Torres del Paine, la cual finaliza el 16 de junio de 2027. En el caso de los activos correspondientes a la concesión por servicios de cafetería en Lago Grey, el plazo de depreciación y vida útil restante es hasta máximo el 3 de octubre de 2046.

NOTA 16 – PLUSVALÍA

El saldo de la plusvalía al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

| | <u>30-06-2024</u> | <u>31-12-2023</u> |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Inversión en Vértice S.A. | 142.844 | 142.844 |
| Total activos intangibles identificables neto | <u>142.844</u> | <u>142.844</u> |

Los activos indicados en plusvalía son sometidos a pruebas de deterioro, en el cierre de cada ejercicio anual. Al 31 de diciembre de 2023, la determinación de las pruebas de deterioro fue efectuada considerando las siguientes variables estimadas:

- **Ingresos proyectados:** La proyección realizada respecto al crecimiento del volumen de prestación de servicios futuros es 15,1%, tasa de crecimiento consistente con el grado de maduración de cada una de las inversiones.
- **Tasa de descuento:** La tasa utilizada para descontar los flujos futuros es de un 11,00% (Tasa WACC de acuerdo al mercado), que representa el valor de mercado del riesgo específico del negocio y de la industria, tomando en consideración el valor del dinero en el tiempo y los riesgos individuales de los activos bajo análisis.
- **Supuestos de mercado:** Para la proyección de los flujos futuros se han tomado en cuenta los supuestos de mercado de crecimiento de la industria, crecimiento del país y la Inflación proyectada.

- De acuerdo con los cálculos de deterioro realizados por la Administración al cierre del ejercicio 2023, no se detectó la necesidad de registro de deterioro al ser el valor recuperable superior al valor contable en todos los casos.
- La valuación de estos intangibles se realizará nuevamente al cierre del ejercicio 2024.

NOTA 17 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del rubro es la siguiente:

| | 30-06-2024 | | 31-12-2023 | |
|---|-------------------------|----------------------------|-------------------------|----------------------------|
| | <u>Corriente</u> M\$ | <u>No corriente</u> M\$ | <u>Corriente</u> M\$ | <u>No corriente</u> M\$ |
| Préstamos bancarios | 436.837 | 6.366.249 | 428.816 | 6.578.652 |
| Sobregiro cuenta corriente | 227 | - | - | - |
| Valor de mercado swaps | - | 3.370.599 | - | 3.484.382 |
| Obligación por arrendamiento financiero | 106.256 | 222.971 | 9.803 | 7.093 |
| Total | 543.320 | 9.959.819 | 438.619 | 10.070.127 |

a) Composición de saldos y vencimientos:

a.1) Préstamos que devengan intereses – corriente y no corriente

Saldo al 30 de junio de 2024

| RUT empresa deudora | Nombre empresa deudora | Moneda | Nombre acreedor | Préstamos que devengan intereses (M\$) | | | | | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | |
|---|------------------------|--------|-----------------|--|--------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|-------------------|----------------------|---------------|--------------|-------|
| | | | | Hasta tres meses | Más de tres meses hasta un año | Más de un año hasta tres años | Más de tres años hasta cinco años | Más de cinco años | | | | Total |
| Préstamos bancarios | | | | | | | | | | | | |
| 76.425.358-K | Renta Paine Grande | \$ | BCI | 106.201 | 330.636 | 902.933 | 975.004 | 4.488.312 | 6.803.086 | mensual | 4,02% | 4,02% |
| Total Préstamos bancarios | | | | 106.201 | 330.636 | 902.933 | 975.004 | 4.488.312 | 6.803.086 | | | |
| Total préstamos que devengan intereses | | | | 106.201 | 330.636 | 902.933 | 975.004 | 4.488.312 | 6.803.086 | | | |

Saldo al 31 de diciembre de 2023

| RUT empresa deudora | Nombre empresa deudora | Moneda | Nombre acreedor | Préstamos que devengan intereses (M\$) | | | | | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | |
|---|------------------------|--------|-----------------|--|--------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|-------------------|----------------------|---------------|--------------|-------|
| | | | | Hasta tres meses | Más de tres meses hasta un año | Más de un año hasta tres años | Más de tres años hasta cinco años | Más de cinco años | | | | Total |
| Préstamos bancarios | | | | | | | | | | | | |
| 76.425.358-K | Renta Paine Grande | \$ | BCI | 101.277 | 327.539 | 882.483 | 954.575 | 4.741.594 | 7.007.468 | mensual | 4,02% | 4,02% |
| Total Préstamos bancarios | | | | 101.277 | 327.539 | 882.483 | 954.575 | 4.741.594 | 7.007.468 | | | |
| Total préstamos que devengan intereses | | | | 101.277 | 327.539 | 882.483 | 954.575 | 4.741.594 | 7.007.468 | | | |

a.2) Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación:

Conciliación al 30 de junio de 2024

| Otros pasivos financieros | Saldo Inicial al 1 de enero de 2024 | Flujos de efectivo procedentes de | | | Cambios distintos al efectivo | | | Saldo final al 31 de marzo de 2024 |
|--|--|--|------------------------------|----------------------|-------------------------------|---|--|--|
| | | Importes procedentes de préstamos | Reembolso de préstamos | Intereses pagados | Intereses devengados | Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera | Incrementos (disminuciones) por otros cambios | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Movimientos del período 2024 | | | | | | | | |
| Otros pasivos financieros corrientes: | | | | | | | | |
| Préstamos bancarios | 428.816 | - | (305.471) | (546.330) | 101.369 | - | 758.453 | 436.837 |
| Subtotal pasivos por actividades de financiación, corrientes | 428.816 | - | (305.471) | (546.330) | 101.369 | - | 758.453 | 436.837 |
| Otros pasivos financieros no corrientes: | | | | | | | | |
| Préstamos bancarios | 6.578.652 | - | - | - | - | - | (212.403) | 6.366.249 |
| Subtotal pasivos por actividades de financiación, no corrientes | 6.578.652 | - | - | - | - | - | (212.403) | 6.366.249 |
| Total | 7.007.468 | - | (305.471) | (546.330) | 101.369 | - | 546.050 | 6.803.086 |

Conciliación al 31 de diciembre de 2023

| Otros pasivos financieros | Saldo Inicial al 1 de enero de 2023 | Flujos de efectivo procedentes de | | | Cambios distintos al efectivo | | | Saldo final al 31 de diciembre de 2023 |
|--|--|--|------------------------------|----------------------|-------------------------------|---|--|---|
| | | Importes procedentes de préstamos | Reembolso de préstamos | Intereses pagados | Intereses devengados | Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera | Incrementos (disminuciones) por otros cambios | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Movimientos del período 2023 | | | | | | | | |
| Otros pasivos financieros corrientes: | | | | | | | | |
| Préstamos bancarios | 613.254 | - | (492.672) | (718.753) | 285.999 | - | 740.988 | 428.816 |
| Subtotal pasivos por actividades de financiación, corrientes | 613.254 | - | (492.672) | (718.753) | 285.999 | - | 740.988 | 428.816 |
| Otros pasivos financieros no corrientes: | | | | | | | | |
| Préstamos bancarios | 7.552.869 | - | - | - | - | - | (974.217) | 6.578.652 |
| Subtotal pasivos por actividades de financiación, no corrientes | 7.552.869 | - | - | - | - | - | (974.217) | 6.578.652 |
| Total | 8.166.123 | - | (492.672) | (718.753) | 285.999 | - | (233.229) | 7.007.468 |

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, Ipal S.A. y sus subsidiarias no han comprometido covenants asociados a su deuda financiera.

Con fecha 09 de diciembre de 2015, la filial Rentas Paine Grande SpA tomó un contrato de apertura de financiamiento no rotativa con el banco BCI por un monto total de M\$9.023.451 con desembolsos parciales entre enero y diciembre de 2016, a una tasa variable Tasa Promedio Cámara más 2,53% y con vencimiento el 23 de enero de 2037. El objetivo de este crédito será financiar el proyecto Planta Lo Aguirre.

Con la misma fecha, Rentas Paine Grande SpA realizó una cobertura económica, contratando 12 Cross-Currency-Swap, que permiten sintéticamente transformar la deuda en pesos a una deuda en UFs por 352.082 UFs a una tasa fija de 4,02%.

Dado las exigencias de IFRS 9 (Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición), la compañía decidió no aplicar contabilidad de cobertura a dicha cobertura económica, con lo cual las variaciones en el valor justo de los Cross-Currency-Swap serán reflejadas en resultados del ejercicio.

Las utilidades y/o pérdidas resultantes de la medición a valor justo Mark To Market (MTM) son registradas en el Estado Consolidado de Resultados Integrales por Función como utilidades y/o pérdidas por valor justo de instrumentos financieros, en el rubro costos financieros.

NOTA 18 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

- a) La composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

| | <u>30-06-2024</u> | <u>31-12-2023</u> |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| | <u>Corriente</u> | <u>Corriente</u> |
| | M\$ | M\$ |
| Proveedores (1) | 9.389.109 | 5.266.448 |
| Acreedores (2) | 702.563 | 1.280.596 |
| Retenciones (3) | 1.348.008 | 798.592 |
| Dividendos por pagar (4) | 14.292 | 515.181 |
| Otros (5) | 913.625 | 600.261 |
| Total | <u>12.367.597</u> | <u>8.461.078</u> |

- (1) Incremento corresponde al aumento de operaciones de la filial Hendaya por nuevas licitaciones adjudicadas.
- (2) Corresponde principalmente a saldos por pagar a Clientes.
- (3) Corresponde principalmente a imposiciones laborales e impuestos por pagar.
- (4) Corresponde a provisión mínima legal de dividendos correspondiente al 30% de la utilidad del ejercicio y dividendos de años anteriores no cobrados por los accionistas.
- (5) Corresponden a provisiones específicas de gastos, cuyas facturas no han sido recepcionadas al cierre y que fueron provisionadas al cierre del ejercicio.

- b) Las Cuentas por Pagar comerciales y otras cuentas por pagar al día de las empresas principales del grupo Ipal son las siguientes:

Al 30 de junio de 2024

| PROVEEDORES PAGOS AL DIA | | | | | | | | |
|--------------------------|-----------------------------|----------------|--------------|----------|----------|-----------|------------------|---------------------------------|
| Tipo de proveedor | Montos según plazos de pago | | | | | | Total M\$ | Período promedio de pago (días) |
| | hasta 30 días | 31-60 | 61-90 | 91-120 | 121-365 | 366 y más | | |
| Productos | 2.769.330 | 627.149 | 3.691 | - | - | - | 3.400.170 | 32,78 |
| Servicios | 671.246 | 84.118 | - | - | - | - | 755.364 | 18,64 |
| Otros | 28.374 | - | - | - | - | - | 28.374 | 4,92 |
| Total M\$ | 3.468.950 | 711.267 | 3.691 | - | - | - | 4.183.908 | |

Al 31 de diciembre de 2023

| PROVEEDORES PAGOS AL DIA | | | | | | | | |
|--------------------------|-----------------------------|----------------|----------|----------|----------|-----------|------------------|---------------------------------|
| Tipo de proveedor | Montos según plazos de pago | | | | | | Total M\$ | Período promedio de pago (días) |
| | hasta 30 días | 31-60 | 61-90 | 91-120 | 121-365 | 366 y más | | |
| Productos | 1.726.409 | 338.612 | - | - | - | - | 2.065.021 | 37,23 |
| Servicios | 285.662 | (8.626) | - | - | - | - | 277.036 | 54,45 |
| Otros | 13.695 | - | - | - | - | - | 13.695 | 28,06 |
| Total M\$ | 2.025.766 | 329.986 | - | - | - | - | 2.355.752 | |

- c) Las Cuentas por Pagar comerciales y otras cuentas por pagar vencidas de las empresas principales del grupo Ipal, según fecha de antigüedad del vencimiento, son las siguientes:

Al 30 de junio de 2024

| PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS | | | | | | | | |
|---------------------------------|----------------------------|----------------|---------------|----------------|---------------|---------------|------------------|--|
| Tipo de proveedor | Montos según días vencidos | | | | | | Total M\$ | |
| | hasta 30 días | 31-60 | 61-90 | 91-120 | 121-180 | 181 y más | | |
| Productos | 3.087.612 | 115.178 | 45.776 | (13.085) | 13.323 | 9.502 | 3.258.306 | |
| Servicios | 900.786 | 32.383 | 7.776 | 6.696 | 3.662 | 57.085 | 1.008.388 | |
| Otros | 53.717 | (289) | (1.083) | - | (2.678) | - | 49.667 | |
| Total M\$ | 4.042.115 | 147.272 | 52.469 | (6.389) | 14.307 | 66.587 | 4.316.361 | |

Al 31 de diciembre de 2023

| PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS | | | | | | | | |
|---------------------------------|----------------------------|----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|--|
| Tipo de proveedor | Montos según días vencidos | | | | | | Total M\$ | |
| | hasta 30 días | 31-60 | 61-90 | 91-120 | 121-180 | 181 y más | | |
| Productos | 1.524.715 | 396.870 | (32.769) | (39.552) | (6.703) | (12.824) | 1.829.737 | |
| Servicios | 559.470 | 148.700 | 12.654 | (1.699) | (14.474) | 7.989 | 712.640 | |
| Otros | 22.205 | 7.122 | - | - | - | - | 19.880 | |
| Total M\$ | 2.106.390 | 552.692 | (20.115) | (41.251) | (21.177) | (14.282) | 2.562.257 | |

NOTA 19 – OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de provisiones al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

| Composición | 30-06-2024 | | 31-12-2023 | |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Corrientes | No corrientes | Corrientes | No corrientes |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Provisión compromisos contractuales (1) | 841.005 | 1.667.729 | 831.782 | 1.211.152 |
| Provisión Rapel (2) | 147.790 | - | 62.255 | - |
| Provisión CONAF (3) | 82.085 | 582.096 | 232.247 | 647.037 |
| Total | 1.070.880 | 2.249.825 | 1.126.284 | 1.858.189 |

- (1) Corresponde a provisión por compromisos contractuales de la subsidiaria Hendaya SAC, incrementado por el devengo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.
- (2) Corresponde a provisión por cobros comerciales de clientes por distribución y cumplimiento de servicio.
- (3) Corresponde a provisión por cobros futuros según contratos de concesión de la subsidiaria Vértice S.A. con CONAF.

a) Los movimientos de las provisiones al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

a.1) Corriente al 30 de junio de 2024

| | Saldo inicial al 01-01-2024 | Aumento de provisiones | Decremento de provisiones | Consumo de provisiones | Saldo final al 30-06-2024 |
|-------------------------------------|--------------------------------|---------------------------|------------------------------|---------------------------|------------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Provisión compromisos contractuales | 831.782 | 9.223 | - | - | 841.005 |
| Provisión CONAF | 232.247 | 54.328 | - | (204.490) | 82.085 |
| Provisión Rapel | 62.255 | 778.988 | - | (693.453) | 147.790 |
| Total | 1.126.284 | 842.539 | - | (897.943) | 1.070.880 |

Corriente al 31 de diciembre de 2023

| | Saldo inicial al 01-01-2023 | Aumento de provisiones | Decremento de provisiones | Consumo de provisiones | Saldo final al 31-12-2023 |
|-------------------------------------|--------------------------------|---------------------------|------------------------------|---------------------------|------------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Provisión compromisos contractuales | 1.591.429 | 171.857 | (931.504) | - | 831.782 |
| Provisión CONAF | 177.664 | 212.839 | - | (158.256) | 232.247 |
| Provisión Rapel | 121.473 | 601.190 | - | (660.408) | 62.255 |
| Total | 1.890.566 | 985.886 | (931.504) | (818.664) | 1.126.284 |

a.2) No Corriente al 30 de junio de 2024

| | Saldo inicial al 01-01-2024 | Aumento de provisiones | Decremento de provisiones | Consumo de provisiones | Saldo final al 30-06-2024 |
|---------------------|--------------------------------|---------------------------|------------------------------|---------------------------|------------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Provisión contratos | 1.211.152 | 456.577 | - | - | 1.667.729 |
| Provisión CONAF | 647.037 | - | (64.941) | - | 582.096 |
| Total | 1.858.189 | 456.577 | (64.941) | - | 2.249.825 |

No Corriente al 31 de diciembre de 2023

| | Saldo inicial al 01-01-2023 | Aumento de provisiones | Decremento de provisiones | Consumo de provisiones | Saldo final al 31-12-2023 |
|---------------------|--------------------------------|---------------------------|------------------------------|---------------------------|------------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Provisión contratos | 141.249 | 1.069.903 | - | - | 1.211.152 |
| Provisión CONAF | 648.748 | - | (1.711) | - | 647.037 |
| Total | 789.997 | 1.069.903 | (1.711) | - | 1.858.189 |

NOTA 20 – PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) El detalle respecto de las provisiones de beneficios a los empleados es el siguiente:

| Composición | 30-06-2024 | | 31-12-2023 | |
|-----------------------------|------------|--------------|------------|--------------|
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Provisión vacaciones | 1.166.788 | - | 840.963 | - |
| Provisión indemnización (*) | 82.704 | 2.979.915 | 2.618.205 | 1.506.676 |
| Provisión ejecutivo | 74.506 | - | 76.452 | - |
| Provisión gastos (**) | 3.232.648 | - | 3.250.729 | - |
| Totales | 4.556.646 | 2.979.915 | 6.786.349 | 1.506.676 |

(*) La provisión de indemnización al 30 de junio se encuentra determinada en base a las remuneraciones actualizadas con la variación del sueldo mínimo y valorizadas por cálculo actuarial al cierre del presente período. Al diciembre de 2023 está compuesta por indemnizaciones por cálculo actuarial, para las licitaciones vigentes. La disminución de la porción corriente al 30 de junio de 2024, respecto el año anterior, corresponde al pago de indemnizaciones en febrero 2024 por terminó de licitaciones en las unidades territoriales de Coyhaique, Vallenar y Copiapo. El incremento de la porción no corriente, corresponde a su devengo en el ejercicio por las manipuladoras de las licitaciones adjudicadas en 2024.

(**) Corresponde a los sueldos de las manipuladoras, que por ley deben ser pagadas, en los meses de enero y febrero de cada año.

La provisión por indemnización por años de servicios, corresponde a pasivos futuros que se devengan por los trabajadores del rol general, sujetos a indemnización por término del plazo de servicios licitados y se registran a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada.

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de las indemnizaciones por años de servicio, son revisadas una vez al año y corresponden a las siguientes:

- Se consideran sólo aquellas manipuladoras que no han sido notificadas del término del plazo.
- Para manipuladoras con fuero (licencias, maternal, etc.) se estima 1 año de permanencia futura.
- No se incorporan ajustes por mortalidad por el breve plazo que media hasta que terminen sus contratos.
- Se estima una tasa de crecimiento salarial de un 2% por el año 2023, dado que el salario mínimo, es conocido hasta el año siguiente.
- Se estima una tasa de descuento nominal anual de 6,26%.
- Se efectúa una estimación de permanencia de las manipuladoras hasta el término de los contratos en base comportamiento de los últimos cinco años.
- Tasa de rotación: según análisis de datos históricos de la sociedad de 3,56% para renuncia y 4,97% por despido.

En 2021 se constituye por sucursal vigente de Valdivia y provisión por indemnización de trabajadores de nuevas sucursales Copiapó, Coyhaique y Vallenar, las cuales son valorizadas por cálculo actuarial al cierre del ejercicio 2023. Al 30 de junio de 2024 está actualizada en base a las remuneraciones actualizadas con el sueldo mínimo a la fecha y que serán valorizadas por cálculo actuarial al cierre del presente ejercicio.

b) Los movimientos de las provisiones de beneficios a los empleados corriente al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

| Corriente | Saldo inicial al <u>01-01-2024</u> | Aumento de <u>Provisiones</u> | Decremento de <u>provisiones</u> | Consumo de <u>provisiones</u> | Saldo final al <u>30-06-2024</u> |
|-----------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Provisión vacaciones | 840.963 | 889.571 | (470.179) | (93.567) | 1.166.788 |
| Provisión indemnización | 2.618.205 | 8.388 | - | (2.543.889) | 82.704 |
| Provisión ejecutivo | 76.452 | 82.988 | - | (84.934) | 74.506 |
| Provisión gastos de sueldos | 3.250.729 | 3.232.648 | - | (3.250.729) | 3.232.648 |
| Totales | 6.786.349 | 4.213.595 | (470.179) | (5.973.119) | 4.556.646 |

| Corriente | Saldo inicial al <u>01-01-2023</u> | Aumento de <u>Provisiones</u> | Decremento de <u>provisiones</u> | Consumo de <u>provisiones</u> | Saldo final al <u>31-12-2023</u> |
|-----------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Provisión vacaciones | 719.303 | 737.352 | (501.925) | (113.767) | 840.963 |
| Provisión indemnización | - | 2.618.205 | - | - | 2.618.205 |
| Provisión ejecutivo | 31.786 | 79.518 | - | (34.852) | 76.452 |
| Provisión gastos de sueldos | 2.872.826 | 3.250.729 | - | (2.872.826) | 3.250.729 |
| Totales | 3.623.915 | 6.685.804 | (501.925) | (3.021.445) | 6.786.349 |

c) Los movimientos de las provisiones de beneficios a los empleados no corriente al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

| No Corriente | Saldo inicial al <u>01-01-2024</u> | Aumento de <u>Provisiones</u> | Decremento de <u>provisiones</u> | Consumo de <u>provisiones</u> | Saldo final al <u>30-06-2024</u> |
|-------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Provisión indemnización | 1.506.676 | 1.473.239 | - | - | 2.979.915 |
| Totales | 1.506.676 | 1.473.239 | - | - | 2.979.915 |

| No Corriente | Saldo inicial al <u>01-01-2023</u> | Aumento de <u>Provisiones</u> | Decremento de <u>provisiones</u> | Consumo de <u>provisiones</u> | Saldo final al <u>31-12-2023</u> |
|-------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Provisión indemnización | 2.132.703 | 1.992.178 | (2.618.205) | - | 1.506.676 |
| Totales | 2.132.703 | 1.992.178 | (2.618.205) | - | 1.506.676 |

NOTA 21 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

En este rubro se presentan los siguientes pasivos:

| | 30-06-2024 | 31-12-2023 |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Garantías recibidas por reservas | 3.667.573 | 3.783.216 |
| Totales | 3.667.573 | 3.783.216 |

Corresponde a reservas realizadas por turistas de la subsidiaria Vértice S.A.

NOTA 22 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) La composición del resultado por impuesto a la renta es el siguiente:

| | 01-01-2024 30-06-2024 | 01-01-2023 30-06-2023 | 01-04-2024 30-06-2024 | 01-04-2023 30-06-2023 |
|--------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Gasto tributario corriente | (745.842) | (431.927) | 148.205 | (44.497) |
| Diferencia de Provisión año anterior | 125.452 | 274.465 | 125.460 | 274.465 |
| Resultado de Impuestos diferidos | (9.797) | (98.208) | (316.169) | (12.315) |
| Resultado impuestos renta | (630.187) | (255.670) | (42.504) | 217.653 |

b) Impuestos diferidos:

La composición de los impuestos diferidos de activos y pasivos originados por las diferencias temporales al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

| | 30-06-2024 | | 31-12-2023 | |
|---------------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| | Activo M\$ | Pasivo M\$ | Activo M\$ | Pasivo M\$ |
| Provisión vacaciones | 239.147 | - | 163.212 | - |
| Provisión participación ejecutivos | 2.897 | - | 7.560 | - |
| NIIF 16 | 19.431 | - | - | - |
| Provisión obligaciones contractuales | 184.671 | - | 104.338 | - |
| Provisión multas corrientes | 227.071 | - | 187.872 | - |
| Provisión sueldos manipuladoras | 872.815 | - | 877.697 | - |
| Gasto por intereses en EERR | 45.235 | - | 37.230 | - |
| Provisión término de contrato | 826.907 | - | 1.113.718 | - |
| Provisión Rapel | 3.485 | - | 2.867 | - |
| Activo fijo neto tributario | 8.350.433 | - | 8.221.818 | - |
| Gasto anticipado | - | (79) | - | (189) |
| Activo fijo neto financiero | - | (5.081.615) | - | (5.054.857) |
| Análisis plan de desarrollo | - | (3.062) | - | - |
| Impuestos Diferidos Estudio Tarifario | - | (2.739) | - | (3.101) |
| Provisión de obsolescencia | 3.689 | - | - | - |
| Provisión deudores incobrables | 616 | - | 6.452 | - |
| Software financiero | - | (215.276) | - | (222.253) |
| Pérdida tributaria | 1.531.085 | - | 1.572.144 | - |
| Totales | 12.307.482 | (5.302.771) | 12.294.908 | (5.280.400) |

| Saldos netos impuestos diferidos por compañía: | 30-06-2024 | | 31-12-2023 | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | Activo M\$ | Pasivo M\$ | Activo M\$ | Pasivo M\$ |
| Ipal S.A | - | - | - | - |
| Servicios Alimenticios Hendaya S.A.C | 3.604.543 | - | 3.543.931 | - |
| Proalsa S.A | - | - | - | - |
| Rentas Paine Grande SpA. | 2.091.445 | - | 2.004.415 | - |
| Transportes y Logística Charrabata SpA. | - | - | - | - |
| Agrícola Algorta S.A | 49.941 | - | 97.569 | - |
| Inmobiliaria Biarritz S.A | 110.808 | - | 106.005 | - |
| Innovación Alimentaria SpA. | 775.260 | - | 919.462 | - |
| Altasur S.A y Subsidiarias | 372.713 | - | 343.126 | - |
| Totales | 7.004.710 | - | 7.014.508 | - |

En consideración a que los resultados del año 2024 y 2023, así como la proyección para los próximos años que indican para las subsidiarias Hendaya SAC, Innovación Alimentaria SpA y Rentas Paine Grande SpA la obtención de utilidades, que permitirán dar uso a la pérdida tributaria existente en estas sociedades, obteniendo el beneficio de rebaja correspondiente a la renta imponible afecta a impuestos a la renta en próximos ejercicios, dichas sociedades han reconocido en los Estados Financieros Consolidados Intermedios del 2024 y 2023 el correspondiente activo no corriente de impuesto diferido con abono a resultados en la línea de impuestos y, reflejando el correspondiente activo, en base al saldo de dicha pérdida tributaria que se encuentra vigente al cierre del ejercicio 2023 y al 30 de junio de 2024, tal como se detalla en las presentes notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios .

c) Análisis de movimiento del impuesto diferido en el estado de resultado:

Análisis del movimiento impuestos diferido

| | 30-06-2024 | |
|---|---------------|---------------|
| | Activo M\$ | Pasivo M\$ |
| <u>Al 30 de junio de 2024</u> | | |
| Saldo inicial al 01 de enero de 2024 | 12.294.908 | (5.280.400) |
| Efecto consolidado Biarritz/Aguas Izarra | - | - |
| Cargo (abono) a resultado por impuesto diferido | 12.574 | (22.371) |
| Saldo al 30 de junio de 2024 | 12.307.482 | (5.302.771) |
| | - | - |
| | 31-12-2023 | |
| | Activo M\$ | Pasivo M\$ |
| <u>Al 31 de diciembre de 2023</u> | | |
| Saldo inicial al 01 de enero de 2023 | 11.043.830 | (5.381.190) |
| Cargo (abono) a resultado por impuesto diferido | 1.251.078 | 100.790 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | 12.294.908 | (5.280.400) |

d) Activos/pasivos por impuestos corrientes:

Los impuestos a la renta se presentan al cierre de cada ejercicio bajo el rubro cuentas por pagar por impuestos o impuestos por recuperar, de acuerdo al siguiente detalle:

| | 30-06-2024 | 31-12-2023 |
|--|------------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Provisión de Impuesto de primera categoría | (745.842) | (653.608) |
| Pagos provisionales mensuales (Nota 13) | 776.124 | 891.464 |
| Gastos capacitación (sence) (Nota 13) | 114.386 | 234.700 |
| Impuestos por recuperar (Nota 13) | 1.730.900 | 391.389 |
| | 1.875.568 | 863.945 |

e) Tasa efectiva

| | 01-01-2024 30-06-2024 | 01-01-2023 30-06-2023 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Resultado del Ejercicio | 2.930.929 | 1.410.743 |
| Gasto por impuesto | 630.187 | 255.670 |
| Resultado antes de impuesto | 3.561.116 | 1.666.413 |
| Gasto Teórico por Impuesto | 961.527 | 449.931 |
| Diferencias que afectan al impuesto | | |
| Diferencias permanentes | (2.346.110) | (3.066.682) |
| Diferencia temporaria renta líquida imponible - impuestos diferidos | 215.728 | (16.749) |
| Provisión gasto rechazado del artículo 21 de la ley de impuesto a la renta | - | 5.571 |
| Diferencia pérdida tributaria del ejercicio | 1.923.931 | 3.066.462 |
| Diferencia provisión impuesto renta | (124.889) | (182.864) |
| Total, diferencias que afectan al impuesto | 630.187 | 255.669 |
| Gasto efectivo del impuesto | 630.187 | 255.670 |
| Tasa Efectiva | 17,70% | 15,34% |

NOTA 23 – PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS COMUNES

a) Capital suscrito y pagado

El capital social de Ipal S.A. al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 está representado por 10.993.232 acciones, sin valor nominal, las que se encuentran totalmente suscritas y pagadas. La Compañía ha emitido solamente acciones ordinarias, las cuales gozan de los mismos derechos de votos. El saldo en ambos años es de M\$3.657.136.-

La Sociedad no ha realizado emisión de acciones durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024, ni durante el año 2023.

| | N° de acciones | | Capital emitido | | Bolsa | |
|-----------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Cotizadas | | M\$ | | Valor cierre | |
| <u>Sociedad</u> | <u>30-06-2024</u> | <u>31-12-2023</u> | <u>30-06-2024</u> | <u>31-12-2023</u> | <u>30-06-2024</u> | <u>31-12-2023</u> |
| IPAL S.A. | 10.993.232 | 10.993.232 | 3.657.136 | 3.657.136 | 1.200 | 1.200 |

b) Otras reservas

| <u>Composición de otras reservas</u> | <u>30-06-2024</u> | <u>31-12-2023</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Otras reservas, implementación IFRS (1) | 86.094 | 86.094 |
| Compra de participación en asociada | (937.142) | (937.142) |
| Totales | (851.048) | (851.048) |

(1) Ajuste por adopción norma IFRS en el año 2013.

c) Resultados acumulados:

| <u>Composición de resultados acumulados</u> | <u>30-06-2024</u> | <u>31-12-2023</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Resultados acumulados de ejercicios anteriores | 25.465.623 | 24.480.485 |
| Resultado de ingresos y gastos integrales del ejercicio | 2.384.443 | 1.661.616 |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | - | (177.993) |
| Dividendo | - | (498.485) |
| Total | 27.850.066 | 25.465.623 |

d) Ganancia por acción

La ganancia por acción básica presentada en el estado consolidado de resultados integrales, es calculada dividiendo la “Ganancia atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora” por el total de acciones suscritas y pagadas. No existen factores de dilución que diferencien la ganancia por acción básica de la diluida.

| <u>Detalle</u> | <u>01-01-2024</u> | <u>01-01-2023</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| | <u>30-06-2024</u> | <u>30-06-2023</u> |
| | M\$ | M\$ |
| Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora | 2.384.443 | 1.279.813 |
| Total acciones suscritas y pagadas | 10.993.232 | 10.993.232 |
| Valor por acción básica | 216,90 | 116,42 |

e) Patrimonio neto atribuido al Interés Minoritario

El patrimonio neto atribuido a los accionistas minoritarios al 30 de junio de 2024 y de 2023 corresponde a las sociedades que se detallan a continuación:

| Subsidiarias | Participación Interés Minoritario | | Patrimonio subsidiarias | | Saldo Interés Minoritario | | Participación en resultado | |
|---|-----------------------------------|------------|-------------------------|-------------|---------------------------|-------------|----------------------------|------------|
| | 30-06-2024 | 31-12-2023 | 30-06-2024 | 31-12-2023 | 30-06-2024 | 31-12-2023 | 30-06-2024 | 30-06-2023 |
| | % | % | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Altasur S.A. | 0,10% | 0,10% | 2.909.644 | 1.821.471 | 2.910 | 1.821 | 1.088 | 459 |
| Agrícola Algorta S.A. | 0,03% | 0,03% | 1.631.823 | 1.769.284 | 410 | 444 | (35) | (32) |
| Inmobiliaria Biarritz S.A. | 0,01% | 0,01% | 5.491.472 | 5.765.492 | 549 | 577 | (27) | (19) |
| Proalsa S.A. | 0,00% | 0,00% | 1.874.756 | 368.305 | 14 | 3 | (216) | (234) |
| Hendaya S.A.C. | 0,10% | 0,10% | 17.164.394 | 16.846.457 | 17.164 | 16.846 | 318 | 1.509 |
| Rentas Paine Grande | 0,06% | 0,06% | (113.561) | (174.750) | (73) | (112) | 39 | (40) |
| Empresa de Agua Potable Izarra de lo Aguirre S.A. | 42,78% | 42,78% | (8.603.046) | (8.130.457) | (3.653.072) | (3.451.398) | (201.445) | (199.302) |
| Vértice Tour Operador | 40,00% | 40,00% | 1.260.753 | 1.019.523 | 504.301 | 407.809 | 96.492 | 15.687 |
| Vértice S.A. | 40,00% | 40,00% | 5.110.377 | 3.871.438 | 2.044.151 | 1.548.575 | 650.272 | 312.902 |
| Total | | | 26.726.612 | 23.156.763 | (1.083.646) | (1.475.435) | 546.486 | 130.930 |

f) Políticas de dividendos

Conforme a lo informado en Junta General de Accionistas celebrada el día 29 de abril de 2016, la política de dividendos de la Sociedad está sujeta a las disposiciones legales vigentes, posibilidades de inversión y a eventuales necesidades de los negocios del Grupo, y es repartir al menos, el 30% de la utilidad líquida distribible. Los dividendos definitivos serán fijados en Junta Ordinaria de Accionistas a proposición del Directorio.

La provisión de dividendos correspondiente al ejercicio 2023 corresponde a M\$498.485.-, equivalente a un 30% de la utilidad del ejercicio. La provisión de dividendos correspondiente al ejercicio 2024 será evaluada, determinada y registrada al cierre del ejercicio.

El detalle de los dividendos distribuidos a los controladores hasta el 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| Nº Dividendo | Fecha de pago | Tipo de dividendo | Dividendos por acción | Relacionado con ejercicio |
|--------------|------------------|-------------------|-----------------------|---------------------------|
| 38 | 9 de mayo 2022 | Definitivo | 54,66955332 | 2021 |
| 37 | 11 de mayo 2020 | Definitivo | 60,00000 | 2018 |
| 36 | 22 de abril 2019 | Definitivo | 75,53328 | 2018 |
| 35 | 18 de mayo 2018 | Definitivo | 176,25735 | 2017 |
| 34 | 27 de mayo 2017 | Definitivo | 178,10431 | 2016 |
| 33 | 27 de mayo 2016 | Definitivo | 353,07402 | 2015 |
| 32 | 18 de mayo 2015 | Definitivo | 69,37471 | 2014 |
| 31 | 20 de mayo 2014 | Definitivo | 56,89571 | 2013 |
| 30 | 15 de mayo 2013 | Definitivo | 69,93917 | 2012 |

g) Controladores de la Sociedad

| | Porcentaje participación | Número de accionistas |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| <u>Tipo de accionistas</u> | % | |
| 10% o más de participación | 74,02 | 4 |
| Menos de 10% de participación: | <u>25,98</u> | <u>204</u> |
| | 100 | 208 |

El controlador de la Compañía está compuesto por Inmobiliaria e Inversiones San Juan de Luz Ltda., Inversiones Suprema S.A.C., Nelly Pinto Fernández SpA, y Bizkaya SpA, los cuales poseen una participación ascendente a 29,00%, 22,05%, 11,71% y 11,19%, respectivamente.

h) Gestión del capital

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas es mantener un adecuado perfil de riesgo y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

NOTA 24 – INGRESOS, COSTOS Y GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

| | 01-01-2024 | 01-01-2023 | 01-04-2024 | 01-04-2023 |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 30-06-2024 | 30-06-2023 | 30-06-2024 | 30-06-2023 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| a) Ingresos ordinarios | | | | |
| Productos y Servicios Alimenticios i) | 58.959.937 | 33.598.950 | 39.986.977 | 21.432.813 |
| Servicios turismo ii) | 5.974.444 | 4.305.036 | 573.140 | 461.871 |
| Otros iii) | 803.922 | 778.465 | 352.726 | 407.201 |
| Total | 65.738.303 | 38.682.451 | 40.912.843 | 22.301.885 |

i) Incremento en ingresos debido principalmente al aumento en las raciones servidas por filial Hendaya, esto dada la adjudicación de nuevas licitaciones.

ii) Incremento en ingresos servicio turismo en 2024 se debe a normalización de actividades post pandemia.

iii) Corresponde principalmente a Izarra Aguas

El detalle de los costos por actividades ordinarias, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

| | 01-01-2024 | 01-01-2023 | 01-04-2024 | 01-04-2023 |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 30-06-2024 | 30-06-2023 | 30-06-2024 | 30-06-2023 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| b) Costo de Ventas | | | | |
| Costo de ventas (1) | 23.293.526 | 16.438.132 | 10.654.146 | 9.647.454 |
| Otros gastos de fabricación (1) | 23.575.561 | 9.550.405 | 21.290.836 | 6.795.047 |
| Depreciación del ejercicio | 945.665 | 866.549 | 500.198 | 434.440 |
| Otros (2) | 1.324.570 | 790.045 | 639.519 | 448.519 |
| Total | 49.139.322 | 27.645.131 | 33.084.699 | 17.325.460 |

(1) Incremento producto de mayor operación por nueva licitación de filial Hendaya.

(2) Considera Otros gastos de producción, provisión de indemnizaciones, mantenciones y gastos generales directos.

| c) Costos de distribución | 01-01-2024 | 01-01-2023 | 01-04-2024 | 01-04-2023 |
|---------------------------|------------------|------------------|----------------|----------------|
| | 30-06-2024 | 30-06-2023 | 30-06-2024 | 30-06-2023 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Fletes | 1.651.639 | 1.275.785 | 995.922 | 701.922 |
| Total | 1.651.639 | 1.275.785 | 995.922 | 701.922 |

El detalle de los gastos de administración y ventas, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

| d) Gastos de administración | 01-01-2024 | 01-01-2023 | 01-04-2024 | 01-04-2023 |
|--|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| | 30-06-2024 | 30-06-2023 | 30-06-2024 | 30-06-2023 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Remuneraciones y servicios profesionales (i) | 6.520.676 | 4.863.438 | 3.350.973 | 2.369.229 |
| Gastos generales | 3.554.353 | 1.686.277 | 1.805.400 | 1.212.646 |
| Impuestos y patentes | 291.099 | 279.583 | 212.634 | 178.738 |
| Depreciación y amortización | 532.511 | 463.390 | 261.020 | 235.866 |
| Total | 10.898.639 | 7.292.688 | 5.630.027 | 3.996.479 |

- (i) Incremento en gasto de remuneración es debido básicamente a la incorporación de manipuladoras correspondientes a nueva licitación de la filial Hendaya. Detalle de incremento en nota 2.30.

| e) Ingresos Financieros | 01-01-2024 | 01-01-2023 | 01-04-2024 | 01-04-2023 |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 30-06-2024 | 30-06-2023 | 30-06-2024 | 30-06-2023 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Utilidad en Fondos mutuos | 270.471 | 351.913 | 141.697 | 171.976 |
| Utilidad en depósitos a plazo | 13.264 | 14.847 | 2.411 | 9.989 |
| Utilidad contratos derivados (Cross Currency Swap) (*) | 147.379 | 228.571 | 117.731 | 116.199 |
| Otros intereses percibidos | (20) | 12.912 | (6.961) | 6.540 |
| Total | 431.094 | 608.243 | 254.878 | 304.704 |

| f) Costos financieros (de actividades no financieras) | 01-01-2024 | 01-01-2023 | 01-04-2024 | 01-04-2023 |
|---|----------------|------------------|----------------|----------------|
| | 30-06-2024 | 30-06-2023 | 30-06-2024 | 30-06-2023 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Comisiones y Gastos Bancarios | 3.599 | - | 3.502 | - |
| Valor de mercado contratos Cross Currency Swap (*) | - | 113.341 | 80.845 | (136.758) |
| Intereses préstamo Inversiones Baiona | 388.632 | 347.038 | 196.790 | 176.935 |
| Intereses Pagados Bancarios | 519.625 | 671.225 | 207.611 | 320.797 |
| Total | 911.856 | 1.131.604 | 488.748 | 360.974 |

Este valor, no impactará en los flujos de caja, ya que solo es una presentación contable, en los estados financieros, por tratarse de un derivado de negociación y no de cobertura.

| g) Otras ganancias (pérdidas) | 01-01-2024 | 01-01-2023 | 01-04-2024 | 01-04-2023 |
|--|---------------|----------------|---------------|---------------|
| | 30-06-2024 | 30-06-2023 | 30-06-2024 | 30-06-2023 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Resultado en venta de propiedades, plantas y equipos (1) | 24 | - | - | - |
| Costo de venta activos fijos | (7.188) | - | - | - |
| Otros ingresos (2) | 23.580 | 105.915 | 30.036 | 85.779 |
| Totales | 16.416 | 105.915 | 30.036 | 85.779 |

(1) Corresponde a la venta de propiedad, plata y equipo de matriz Ipal.

(2) Corresponde principalmente a venta de excedentes industriales de filial Proalsa S.A.

NOTA 25 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Las actividades de Ipal S.A. y sus filiales están principalmente orientadas a la industria alimentaria, en particular a la fabricación de cereales, sopas, caldos, puré, alimentos funcionales, fruta deshidratada, platos preparados y, a la industria turística, con la concesión del Parque Torres del Paine.

El Grupo ha definido principalmente dos segmentos de negocios como consecuencia de la naturaleza de los productos, procesos de producción y mercado al cual se encuentran destinados, siendo éstos los negocios de alimentos y turismo. Rubro Resto de segmentos corresponde a empresas de inversión, agrícola y de transporte, con una participación menor en los ingresos consolidados.

El negocio de alimentos al 30 de junio de 2024 generó una utilidad ascendente a M\$3.505.223.- (utilidad de M\$2.667.519.- al 30 de junio de 2023), y el negocio de turismo M\$1.943.550.- de utilidad en el presente período (M\$863.109.- de utilidad a junio 2023).

Resultado Operacional

A continuación se analiza la situación de ambos periodos terminados al 30 de junio de 2024 y 2023 para los dos segmentos de negocio de la Sociedad:

| Resultado Operacional | 2024 | 2023 |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Total negocio Alimentación | 3.481.356 | 2.969.651 |
| Total negocio Turismo | 2.595.425 | 1.401.782 |
| Total resto de segmentos | (1.896.339) | (1.703.291) |
| Total Resultado Operacional | 4.180.442 | 2.668.142 |

Negocio alimentos.

El resultado de operacional del negocio de los alimentos, aumentó en relación al período anterior, M\$511.705.- junio de 2023.

Los ingresos ordinarios del negocio de alimentos ascienden a M\$58.959.937.- en el presente período y aumentan respecto al período anterior, en el que fueron M\$33.362.235.-, explicado principalmente por la adjudicación de nueva licitación por parte de la subsidiaria Servicios de Alimentación Hendaya.

Por otra parte, el costo de venta total del negocio de alimentos alcanza a M\$(47.198.459).- en 2024 versus M\$(25.303.394).- a junio de 2023.

Los gastos de administración y gastos de distribución a junio 2024 son M\$(8.431.260).-, mientras que a igual ejercicio del año anterior fueron M\$(4.879.069).-.

Negocio turismo.

El resultado operacional del negocio turismo, pasa de M\$1.401.782.- de utilidad en junio 2023 a M\$2.595.425.- de utilidad en el período actual.

Los ingresos ordinarios del negocio turismo ascienden a M\$5.974.444.- en el presente período, versus M\$ 4.305.036 .- en el período anterior.

Por otra parte, el costo de venta total del negocio turismo alcanza a M\$(854.581).- a junio 2024 y M\$ (757.932).-, acumulado al mismo mes del período anterior.

Los gastos de administración y gastos de distribución a junio 2024 son M\$(2.512.549).- versus M\$(2.132.574).- al ejercicio anterior.

Resultado financiero y no operacional

La apertura de los principales componentes del resultado financiero y no operacional por negocio, son los siguientes:

| Resultado financiero y no operacional | Alimentos | | Turismo | | Resto de segmentos | | Total | |
|--|----------------|--------------|---------------|------------------|--------------------|------------------|------------------|--------------------|
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Resultado por unidades reajustables | (1.378) | 1.323 | (19.975) | 1.136 | (225.946) | (262.045) | (247.299) | (259.586) |
| Diferencia de cambio | 5.010 | (23.783) | 93.674 | (186.209) | 10.051 | (8.790) | 108.735 | (218.782) |
| Gastos financieros | (72.088) | (189.382) | (106.012) | (90.784) | (733.756) | (851.438) | (911.856) | (1.131.604) |
| Ingresos financieros | 168.623 | 221.714 | 51.206 | 11.619 | 211.265 | 374.910 | 431.094 | 608.243 |
| Resultado financiero | 100.167 | 9.872 | 18.893 | (264.238) | (738.386) | (747.363) | (619.326) | (1.001.729) |
| Participación en negocios conjuntos | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resultado financiero y no operacional | 100.167 | 9.872 | 18.893 | (264.238) | (738.386) | (747.363) | (619.326) | (1.001.729) |

Ingreso por zona geográfica

| Ingresos por ventas netas por ubicación geográfica | Al 30 de junio en M\$ | |
|--|-----------------------|-------------------|
| | 2024 | 2023 |
| Zona Norte | 6.953.375 | 8.091.479 |
| Zona Centro | 42.038.930 | 14.885.530 |
| Zona Sur | 16.745.998 | 15.705.442 |
| Totales | 65.738.303 | 38.682.451 |

Ingresos por principales clientes

| Ventas netas principales clientes | 30-06-2024 | 30-06-2023 |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Junaeb | 37.140.162 | 19.086.836 |
| Subsecretaria de Salud Pública | 8.636.211 | 5.009.555 |
| Integra | 1.396.342 | 663.786 |
| Supermercados | 7.309.640 | 7.188.101 |
| Otros | 11.255.948 | 6.734.173 |
| Totales | 65.738.303 | 38.682.451 |

Impuestos a las ganancias

Al 30 de junio de 2024, el negocio de alimentos registra impuestos a las ganancias por M\$(76.300).- (M\$(312.004).- en 2023), mientras que el negocio turismo el impuesto es de M\$(670.768).- en el presente período (M\$(274.435).- de pérdida en 2023).

Depreciación y amortización

La composición de depreciación y amortización al 30 de junio de 2024 y de 2023 es la siguiente:

| Depreciación y amortización | Alimentos | | Turismo | | Resto de segmentos | | Total | |
|-----------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|------------------|--------------------|--------------------|
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Depreciación | (531.265) | (443.279) | (127.012) | (127.779) | (643.740) | (642.157) | (1.302.017) | (1.213.215) |
| Amortización Intangibles | (633) | (638) | (159.835) | (105.384) | (15.691) | (10.702) | (176.159) | (116.724) |
| Total | (531.898) | (443.917) | (286.847) | (233.163) | (659.431) | (652.859) | (1.478.176) | (1.329.939) |

Estado de situación financiera

El estado de situación financiera al 30 de junio de 2024 y de 2023 por segmentos es el siguiente:

| Estado de situacion financiera | Alimentos | | Turismo | | Resto de segmentos | | Total | |
|--|------------|------------|------------|------------|--------------------|------------|------------|------------|
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Total activos | 38.299.131 | 32.217.584 | 13.584.004 | 12.640.592 | 32.684.663 | 32.835.680 | 84.567.801 | 77.693.856 |
| Total Pasivos corrientes y no corrientes | 21.547.334 | 16.931.627 | 7.028.978 | 7.511.635 | 26.418.981 | 26.454.311 | 54.995.293 | 50.897.580 |

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo al 30 de junio de 2024 y de 2023 por segmentos es el siguiente:

| Estado de flujos de efectivo | Alimentos | | Turismo | | Resto de segmentos | | Total | |
|--|----------------|--------------------|----------------|------------------|--------------------|------------------|------------------|--------------------|
| | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Flujos de efectivos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | 2.253.844 | (1.585.050) | 1.325.854 | (133.547) | (1.194.623) | 1.174.970 | 2.385.075 | (543.627) |
| Flujos de efectivos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | (2.083.001) | (1.574.518) | (267.426) | (404.764) | 1.506.763 | 1.170.487 | (843.663) | (808.795) |
| Flujos de efectivos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | 302.430 | (200.396) | (165.207) | (374.136) | 50.928 | (171.766) | 188.151 | (746.298) |
| Incremento neto (disminución) en efectivo y efectivo equivalente, antes del efecto de cambio en la tasa de cambio | 473.274 | (3.359.964) | 893.221 | (912.447) | 363.068 | 2.173.691 | 1.729.563 | (2.098.720) |

Informe resumen de los estados de resultados por segmentos

| Estado de resultados por segmento | Alimentos | | Turismo | | Resto de segmentos | | Total | |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | 01-01-2024 30-06-2024 | 01-01-2023 30-06-2023 | 01-01-2024 30-06-2024 | 01-01-2023 30-06-2023 | 01-01-2024 30-06-2024 | 01-01-2023 30-06-2023 | 01-01-2024 30-06-2024 | 01-01-2023 30-06-2023 |
| | M\$ |
| Ingresos | 58.959.937 | 33.362.235 | 5.974.444 | 4.305.036 | 803.922 | 1.015.180 | 65.738.303 | 38.682.451 |
| Ingresos de actividades ordinarias | 58.959.937 | 33.362.235 | 5.974.444 | 4.305.036 | 803.922 | 1.015.180 | 65.738.303 | 38.682.451 |
| Costo de ventas | (47.198.459) | (25.303.394) | (854.581) | (757.932) | (1.086.282) | (1.583.805) | (49.139.322) | (27.645.131) |
| Ganancia bruta | 11.761.478 | 8.058.841 | 5.119.863 | 3.547.104 | (282.360) | (568.625) | 16.598.981 | 11.037.320 |
| Otros ingresos o gastos | 115.323 | (210.121) | - | (12.748) | - | 316.249 | 115.323 | 93.380 |
| Costos de distribución | (1.488.381) | (1.064.841) | (158.013) | (171.294) | (5.245) | (39.650) | (1.651.639) | (1.275.785) |
| Gasto de administración | (6.942.879) | (3.814.228) | (2.354.536) | (1.961.280) | (1.601.224) | (1.517.180) | (10.898.639) | (7.292.688) |
| Otras ganancias (pérdidas) | 35.815 | - | (11.889) | - | (7.510) | 105.915 | 16.416 | 105.915 |
| Resultado Operacional | 3.481.356 | 2.969.651 | 2.595.425 | 1.401.782 | (1.896.339) | (1.703.291) | 4.180.442 | 2.668.142 |
| Ingresos financieros | 168.623 | 221.714 | 51.206 | 11.619 | 211.265 | 374.910 | 431.094 | 608.243 |
| Costos financieros | (72.088) | (189.382) | (106.012) | (90.784) | (733.756) | (851.438) | (911.856) | (1.131.604) |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Diferencias de cambio | 5.010 | (23.783) | 93.674 | (186.209) | 10.051 | (8.790) | 108.735 | (218.782) |
| Resultados por unidades de reajuste | (1.378) | 1.323 | (19.975) | 1.136 | (225.946) | (262.045) | (247.299) | (259.586) |
| Resultado Financiero y no Operacional | 100.167 | 9.872 | 18.893 | (264.238) | (738.386) | (747.363) | (619.326) | (1.001.729) |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | 3.581.523 | 2.979.523 | 2.614.318 | 1.137.544 | (2.634.725) | (2.450.654) | 3.561.116 | 1.666.413 |
| Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas | (76.300) | (312.004) | (670.768) | (274.435) | 116.881 | 330.769 | (630.187) | (255.670) |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas | 3.505.223 | 2.667.519 | 1.943.550 | 863.109 | (2.517.844) | (2.119.885) | 2.930.929 | 1.410.743 |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas | - |
| Ganancia (pérdida) | 3.505.223 | 2.667.519 | 1.943.550 | 863.109 | (2.517.844) | (2.119.885) | 2.930.929 | 1.410.743 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a | | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | 3.505.223 | 2.667.519 | 1.196.785 | 534.520 | (2.317.565) | (1.922.226) | 2.384.443 | 1.279.813 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras | - | - | 746.765 | 328.589 | (200.279) | (197.659) | 546.486 | 130.930 |
| Ganancia (pérdida) | 3.505.223 | 1.076.564 | 1.943.550 | 787.717 | (2.517.844) | (453.538) | 2.930.929 | 1.410.743 |

NOTA 26 – MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

A continuación, se indica el detalle de los saldos en moneda nacional y extranjera:

a) Activos corrientes y no corrientes

| | 30-06-2024 M\$ | 31-12-2023 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| CLP | 15.455.898 | 13.779.005 |
| Dólares | 231.310 | 178.646 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 15.687.208 | 13.957.651 |
| CLP | 2.100 | 2.100 |
| Otros activos financieros corrientes | 2.100 | 2.100 |
| CLP | 13.247.911 | 11.755.819 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 13.247.911 | 11.755.819 |
| CLP | 124.806 | 111.022 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente | 124.806 | 111.022 |
| CLP | 55.505.776 | 51.867.264 |
| Otros activos | 55.505.776 | 51.867.264 |
| CLP | 84.336.491 | 77.515.210 |
| Dólares | 231.310 | 178.646 |
| Total Activos | 84.567.801 | 77.693.856 |

- (1) Esto incluye Inventarios; Otros activos no financieros; Propiedades, plantas y equipos; Activos por impuestos corrientes; Activos intangibles; Inversiones contabilizadas por el método de la participación; Otros activos financieros no corrientes, Plusvalía; Activos biológicos y Activos por impuestos diferidos.

b) Pasivos corrientes y no corrientes

| | 30-06-2024 | | | | 31-12-2023 | | | |
|---|-------------------|---|--------------------|---|-------------------|---|--------------------|---|
| | Hasta 90 días | | De 91 días a 1 año | | Hasta 90 días | | De 91 días a 1 año | |
| | Monto M\$ | Proporción pasivos pactados a tasa fija (1) | Monto M\$ | Proporción pasivos pactados a tasa fija (1) | Monto M\$ | Proporción pasivos pactados a tasa fija (1) | Monto M\$ | Proporción pasivos pactados a tasa fija (1) |
| CLP | 543.320 | - | - | - | 438.619 | - | - | - |
| Otros pasivos financieros corrientes | 543.320 | - | - | - | 438.619 | - | - | - |
| CLP | 437.064 | - | - | - | 428.816 | - | - | - |
| Préstamos Bancarios | 437.064 | - | - | - | 428.816 | - | - | - |
| CLP | 106.256 | - | - | - | 9.803 | - | - | - |
| Arrendamiento Financiero | 106.256 | - | - | - | 9.803 | - | - | - |
| CLP | 22.408.538 | - | - | - | 20.810.535 | - | - | - |
| Otros Pasivos Corrientes | 22.408.538 | - | - | - | 20.810.535 | - | - | - |
| CLP | 22.951.858 | - | - | - | 21.249.154 | - | - | - |
| Pasivos corriente total | 22.951.858 | - | - | - | 21.249.154 | - | - | - |

(1) Esto incluye Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar; Otras provisiones corrientes; Pasivos por impuestos corrientes; Provisiones corrientes por beneficios a los empleados; Otros pasivos no financieros corrientes.

| | 30-06-2024 | | | | 31-12-2023 | | | |
|---|----------------------|---|------------------|---|----------------------|---|-------------------|---|
| | De 13 Meses a 5 años | | Más de 5 años | | De 13 Meses a 5 años | | Más de 5 años | |
| | Monto M\$ | Proporción pasivos pactados a tasa fija (1) | Monto M\$ | Proporción pasivos pactados a tasa fija (1) | Monto M\$ | Proporción pasivos pactados a tasa fija (1) | Monto M\$ | Proporción pasivos pactados a tasa fija (1) |
| CLP | - | - | 9.736.848 | - | - | - | 10.063.034 | - |
| Préstamos bancarios | - | - | 9.736.848 | - | - | - | 10.063.034 | - |
| CLP | 222.971 | - | - | - | 7.093 | - | - | - |
| Arrendamiento financiero | 222.971 | - | - | - | 7.093 | - | - | - |
| CLP | 11.551.104 | - | - | - | 10.933.034 | - | - | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente | 11.551.104 | - | - | - | 10.933.034 | - | - | - |
| CLP | 10.532.512 | - | - | - | 8.645.265 | - | - | - |
| Otros pasivos, no corrientes | 10.532.512 | - | - | - | 8.645.265 | - | - | - |
| CLP | 22.306.587 | - | 9.736.848 | - | 19.585.392 | - | 10.063.034 | - |
| Pasivos no corrientes, total | 22.306.587 | - | 9.736.848 | - | 19.585.392 | - | 10.063.034 | - |

(1) Esto incluye: Otros pasivos financieros no corrientes; Otras provisiones a largo plazo; Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados; Pasivo por impuesto diferido.

NOTA 27 – CONTINGENCIAS Y GARANTÍAS

a) Contingencias y garantías al 30 de junio de 2024

| N° | Empresa | Número | Bco | Emisión | Fecha Vcto | Moneda | Monto | Rut Beneficiario | Emisión | Interés Anual |
|----|-----------|------------|--------|------------|------------|--------|------------------|------------------|---|---------------|
| 1 | VÉRTICE | 108304-2 | CHILE | 27-12-2023 | 16-12-2024 | UF | 1.650 | 61313.000-4 | CONAF XI REGION | 1,50% |
| 2 | VÉRTICE | 005560-4 | CHILE | 07-09-2023 | 06-09-2024 | UF | 2.863 | 61313.000-4 | CONAF XI REGION | 1,50% |
| 3 | VÉRTICE | 005565-8 | CHILE | 07-09-2023 | 06-09-2024 | UF | 2.116 | 61313.000-4 | CONAF XI REGION | 1,75% |
| 4 | PROALSA | 5231329 | ITAU | 17-07-2023 | 30-03-2025 | M\$ | 8.958 | 61608.700-2 | CENABAST | 1,50% |
| 5 | PROALSA | 5231303 | ITAU | 17-07-2023 | 30-03-2025 | M\$ | 10.651 | 61608.700-2 | CENABAST | 1,50% |
| 6 | PROALSA | 5231301 | ITAU | 17-07-2023 | 30-03-2025 | M\$ | 14.444 | 61608.700-2 | CENABAST | 1,50% |
| 7 | PROALSA | 5231298 | ITAU | 17-07-2023 | 30-03-2025 | M\$ | 15.494 | 61608.700-2 | CENABAST | 1,50% |
| 8 | PROALSA | 5231304 | ITAU | 17-07-2023 | 30-03-2025 | M\$ | 6.315 | 61608.700-2 | CENABAST | 1,50% |
| 9 | PROALSA | 12459511 | ESTADO | 19-10-2023 | 30-04-2025 | M\$ | 170.777 | 61608.700-2 | CENABAST | 1,50% |
| 10 | PROALSA | 12459512 | ESTADO | 19-10-2023 | 30-04-2025 | M\$ | 252.215 | 61608.700-2 | CENABAST | 1,50% |
| 11 | PROALSA | 12459513 | ESTADO | 19-10-2023 | 30-04-2025 | M\$ | 148.496 | 61608.700-2 | CENABAST | 1,50% |
| 12 | PROALSA | 12459514 | ESTADO | 19-10-2023 | 30-04-2025 | M\$ | 83.935 | 61608.700-2 | CENABAST | 1,50% |
| 13 | PROALSA | 12459515 | ESTADO | 19-10-2023 | 30-04-2025 | M\$ | 116.376 | 61608.700-2 | CENABAST | 1,50% |
| 14 | PROALSA | 12461714 | ESTADO | 15-05-2024 | 30-10-2024 | M\$ | 20.000 | 61608.700-2 | CENABAST | 1,50% |
| 15 | PROALSA | 5415721 | ITAU | 23-04-2024 | 29-11-2025 | M\$ | 25.133 | 61608.700-2 | CENABAST | 1,00% |
| 16 | PROALSA | 5415729 | ITAU | 23-04-2024 | 29-11-2025 | M\$ | 26.589 | 61608.700-2 | CENABAST | 1,00% |
| 17 | PROALSA | 5415728 | ITAU | 23-04-2024 | 30-01-2026 | M\$ | 10.020 | 61608.700-2 | CENABAST | 1,00% |
| 18 | PROALSA | 5415725 | ITAU | 23-04-2024 | 30-10-2025 | M\$ | 19.217 | 61608.700-2 | CENABAST | 1,00% |
| 19 | PROALSA | 5415724 | ITAU | 23-04-2024 | 30-09-2025 | M\$ | 18.833 | 61608.700-2 | CENABAST | 1,00% |
| 20 | HENDAYA | 11978985 | ESTADO | 23-02-2024 | 31-12-2025 | M\$ | 890.410 | 60.908.000-0 | JUNAEB | 1,50% |
| 21 | HENDAYA | 84198 | ITAU | 31-01-2023 | 31-12-2024 | M\$ | 1.204.421 | 60.908.000-0 | JUNAEB | 1,10% |
| 22 | HENDAYA | 16782031 | ESTADO | 07-12-2023 | 30-09-2024 | M\$ | 283.458 | 60.908.000-0 | JUNAEB | 1,20% |
| 23 | HENDAYA | 12460741 | ESTADO | 26-02-2024 | 28-02-2025 | M\$ | 1.817.639 | 60.908.000-0 | JUNAEB | 1,50% |
| 24 | HENDAYA | 5382880 | ITAU | 23-02-2024 | 28-02-2025 | M\$ | 1.817.639 | 60.908.000-0 | JUNAEB | 1,50% |
| 25 | HENDAYA | 5382879 | ITAU | 23-02-2024 | 28-02-2025 | M\$ | 1.817.639 | 60.908.000-0 | JUNAEB | 1,50% |
| 26 | HENDAYA | 128764 (*) | BCI | 22-04-2024 | 06-05-2027 | UF | 22.000 | 97006000-6 | BCI | 0,00% |
| 27 | INNOVALIM | 226754 | BICE | 06-08-2018 | 20-09-2024 | M\$ | 500 | 60.808.000-7 | DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA | 0,00% |
| | | | | | | | TOTAL M\$ | 8.779.159 | | |
| | | | | | | | TOTAL UF | 28.629,00 | | |

La subsidiaria indirecta Vértice S.A. ha otorgado boletas de garantías por (UF 8.279), para resguardar el cumplimiento de contratos de concesión con la Corporación Nacional Forestal.

La subsidiaria Proalsa S.A. ha otorgado boletas de garantías por M\$ 883.093.-, para garantizar el cumplimiento de contrato de abastecimiento y propuestas privadas con Central Nacional de Abastecimiento.

La subsidiaria Servicios Alimenticios Hendaya S.A.C. ha otorgado boletas de garantías por M\$ 2.737.147.- para garantizar el cumplimiento de los contratos de servicios de alimentación y de propuestas públicas de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

b) Contingencias y garantías al 31 de diciembre de 2023

| | | | | | | | | | | |
|----|----------|----------|--------|------------|------------|-----|------------------|------------------|---|-------|
| 5 | PROALSA | 90589 | ITAU | 24-05-2022 | 31-12-2023 | M\$ | 9.284 | 61.608.700-2 | Cenabast | 1,00% |
| 6 | PROALSA | 90590 | ITAU | 24-05-2022 | 31-12-2023 | M\$ | 10.453 | 61.608.700-2 | Cenabast | 1,00% |
| 7 | PROALSA | 90593 | ITAU | 24-05-2022 | 31-12-2023 | M\$ | 4.651 | 61.608.700-2 | Cenabast | 1,00% |
| 8 | PROALSA | 90600 | ITAU | 24-05-2022 | 31-12-2023 | M\$ | 4.927 | 61.608.700-2 | Cenabast | 1,00% |
| 9 | PROALSA | 90603 | ITAU | 24-05-2022 | 31-12-2023 | M\$ | 3.604 | 61.608.700-2 | Cenabast | 1,00% |
| 10 | PROALSA | 8973339 | CHILE | 28-04-2023 | 02-02-2024 | M\$ | 3.709 | 61.608.700-2 | Cenabast | 1,50% |
| 11 | PROALSA | 8973877 | CHILE | 28-04-2023 | 02-02-2024 | M\$ | 5.227 | 61.608.700-2 | Cenabast | 1,50% |
| 12 | PROALSA | 8973333 | CHILE | 28-04-2023 | 02-02-2024 | M\$ | 2.424 | 61.608.700-2 | Cenabast | 1,50% |
| 13 | PROALSA | 8973337 | CHILE | 28-04-2023 | 02-02-2024 | M\$ | 3.946 | 61.608.700-2 | Cenabast | 1,50% |
| 14 | PROALSA | 8973845 | CHILE | 28-04-2023 | 02-02-2024 | M\$ | 7.207 | 61.608.700-2 | Cenabast | 1,50% |
| 15 | PROALSA | 523B29 | ITAU | 17-07-2023 | 30-03-2025 | M\$ | 8.958 | 61.608.700-2 | Cenabast | 1,50% |
| 16 | PROALSA | 523B03 | ITAU | 17-07-2023 | 30-03-2025 | M\$ | 10.651 | 61.608.700-2 | Cenabast | 1,50% |
| 17 | PROALSA | 523B01 | ITAU | 17-07-2023 | 30-03-2025 | M\$ | 14.444 | 61.608.700-2 | Cenabast | 1,50% |
| 18 | PROALSA | 523B298 | ITAU | 17-07-2023 | 30-03-2025 | M\$ | 15.494 | 61.608.700-2 | Cenabast | 1,50% |
| 19 | PROALSA | 523B04 | ITAU | 17-07-2023 | 30-03-2025 | M\$ | 6.315 | 61.608.700-2 | Cenabast | 1,50% |
| 20 | PROALSA | 12459511 | ESTADO | 19-10-2023 | 30-04-2025 | M\$ | 170.777 | 61.608.700-2 | Cenabast | 1,50% |
| 21 | PROALSA | 12459512 | ESTADO | 19-10-2023 | 30-04-2025 | M\$ | 252.215 | 61.608.700-2 | Cenabast | 1,50% |
| 22 | PROALSA | 12459513 | ESTADO | 19-10-2023 | 30-04-2025 | M\$ | 148.496 | 61.608.700-2 | Cenabast | 1,50% |
| 23 | PROALSA | 12459514 | ESTADO | 19-10-2023 | 30-04-2025 | M\$ | 83.935 | 61.608.700-2 | Cenabast | 1,50% |
| 24 | PROALSA | 12459515 | ESTADO | 19-10-2023 | 30-04-2025 | M\$ | 116.376 | 61.608.700-2 | Cenabast | 1,50% |
| 25 | HENDAYA | 11978985 | ESTADO | 30-01-2023 | 29-02-2024 | M\$ | 890.410 | 60.908.000-0 | JUNAEB | 1,50% |
| 26 | HENDAYA | 84198 | ITAU | 31-01-2023 | 31-12-2024 | M\$ | 1.204.421 | 60.908.000-0 | JUNAEB | 1,10% |
| 28 | HENDAYA | CARTA | ESTADO | 07-12-2023 | 30-09-2024 | M\$ | 283.458 | 60.908.000-0 | JUNAEB | 1,20% |
| 29 | HENDAYA | 12459782 | ESTADO | 16-11-2023 | 10-06-2024 | M\$ | 75.000 | 60.908.000-0 | JUNAEB | 1,50% |
| 30 | INNOVALM | 226754 | BICE | 06-08-2018 | 20-09-2024 | M\$ | 500 | 60.808.000-7 | DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA | 0,00% |
| 31 | INNOVALM | 5055961 | ITAU | 06-07-2023 | 31-12-2023 | M\$ | 5.355 | 76.306.874-9 | SPACEWISE SOLUCIONES CREATIVAS SPA | 1,10% |
| | | | | | | | TOTAL M\$ | 3.342.237 | | |
| | | | | | | | TOTAL UF | 8.279,00 | | |

La subsidiaria indirecta Vértice S.A. ha otorgado boletas de garantías por (UF 3.766), para resguardar el cumplimiento de contratos de concesión con la Corporación Nacional Forestal y una boleta de garantía por M\$20.000 a Transbank.

La subsidiaria Proalsa S.A. ha otorgado boletas de garantías por M\$ 729.234.-, para garantizar el cumplimiento de contrato de abastecimiento y propuestas privadas con Central Nacional de Abastecimiento.

La subsidiaria Servicios Alimenticios Hendaya S.A.C. ha otorgado boletas de garantías por M\$3.097.185.- para garantizar el cumplimiento de los contratos de servicios de alimentación y de propuestas públicas de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

Contingencias Ipal

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023 no existen otras contingencias ni garantías que informar.

Contingencias Empresas Relacionadas

Servicios Alimenticios Hendaya SAC

JUNAEB (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas) interpuso dos demandas en contra de Hendaya por cobro judicial de multas de contratos terminados el año 2017 y 2015.

En la demanda vinculada al contrato terminado el año 2015, JUNAEB demanda el pago de \$2.446.749.538 por multas no pagadas por Hendaya. Hendaya contestó la demanda argumentando entre otros, la prescripción de la acción de cobro por haber transcurrido más de 5 años, la nulidad de las multas en vista que estas fueron tramitadas con posterioridad a la ejecución del contrato, y conjuntamente, se demandó reconventionalmente por el cobro de \$2.362.368.987 que JUNAEB le adeuda a Hendaya por la prestación de servicios no pagados, monto que fue reconocido de forma expresa por JUNAEB en diciembre 2020. Con fecha 5 de julio de 2023, el tribunal ordenó el archivo de la demanda el cual fue solicitado desarchivar y poner la causa a prueba por el demandante con fecha 7 de julio de 2023. Con fecha 13 de julio la defensa de Hendaya interpuso incidente de abandono, lo cual fue acogido por el tribunal con fecha 3 de agosto de 2023 dictando sentencia declarando abandonado el procedimiento. Con fecha 16 de agosto de 2023 el tribunal rechazó recurso de reposición interpuesto por la demandante respecto a sentencia de abandono y tuvo por interpuesto el recurso de apelación, el cual ingresó a la Corte de Apelaciones de Santiago y se encuentra actualmente en relación.

En relación a la demanda del contrato que terminó el año 2017, JUNAEB demandó por el monto de \$1.801.282.054 y reconventionalmente por \$45.443.202. Hendaya contestó la demanda argumentando los mismos puntos que los descritos en el párrafo anterior. Ambos juicios terminaron el periodo de discusión, en el mes de octubre de 2022 se realizó audiencia de conciliación, la cual fue fallida para las dos causas. Con fecha 5 de julio de 2023, el tribunal ordenó el archivo de la demanda el cual fue solicitado desarchivar y poner la causa a prueba por el demandante con fecha 7 de julio de 2023. Con fecha 13 de julio la defensa de Hendaya interpuso incidente de abandono, lo cual fue acogido por el tribunal con fecha 18 de agosto de 2023 dictando sentencia declarando abandonado el procedimiento. Con fecha 30 de agosto de 2023 el tribunal rechazó recurso de reposición interpuesto por la demandante respecto a sentencia de abandono y tuvo por interpuesto el recurso de apelación, el cual ingresó a la Corte de Apelaciones de Santiago y se encuentra actualmente en relación.

Ambos juicios son de lato conocimiento, proyectándose una duración de aproximadamente de 6 años. También es importante tener conocimiento que fueron demandados todos los proveedores del Programa de Alimentación Escolar, existiendo más de 25 demandas interpuestas por esta misma materia.

Demanda en procedimiento ordinario de aplicación general por indemnización de perjuicios por accidente de trabajo por accidente de tránsito con resultado de muerte de ex trabajador de Hendaya, don Alexander Valle Chanampa, interpuesto por su pareja, doña Andrea Marion Urtubia Gallardo en representación de sus 2 hijos menores de edad. Reclaman indemnización de perjuicios contra el ex empleador, por daño moral \$25.000.000 por cada hijo, y lucro cesante por \$13.284.000 por uno de sus hijos y por el otro, \$24.846.000 por su otro hijo, total demandado: \$88.130.000. En relación con la contingencia económica para Hendaya, se activó seguro de responsabilidad civil. En caso de resultado negativo en el juicio, Hendaya deberá pagar el deducible de este seguro estimado en aproximadamente \$8.813.000. Audiencia Preparatoria fijada para el 19 de julio de 2014. En la audiencia indicada, el tribunal se declaró incompetente de conocer la causa, por la naturaleza de la acción, y el demandante no apeló a dicha resolución, encontrándose a la fecha la causa en estado de terminada.

El Sindicato Inter empresa de Manipuladores de Alimentos Libertad, presentó una demanda contra Hendaya de nulidad del despido y declaración de despido injustificado y cobro de prestaciones por 63 manipuladoras que prestan servicios en Coyhaique, todo en vista que a Hendaya, de acuerdo a lo alegado en la demanda, informó a las trabajadoras involucradas despido por necesidad de la empresa el 29 de diciembre de 2023 para hacerse efectivo el 29 de febrero de 2024 (término relación laboral), sin embargo, la firma de los finiquitos se concretó con una fecha anterior (20 y 21 de febrero), y no se informó el estado de pago de las cotizaciones. Con fecha 15 de julio de 2024, se realizó la audiencia, y el Tribunal acogió la excepción opuesta por Hendaya, por falta de representación y personería. El Sindicato cumplió con lo ordenado por el Tribunal relacionado con la falta de personería, y citó nueva audiencia preparatoria para el 12 de septiembre. No existe provisión de gastos contable, por cuanto no existió reserva de derechos en la materia y no existe deuda previsional por parte de Hendaya, con lo que la contingencia de pago es baja.

Industria Producto Alimenticios PROALSA

Proalsa demandó a la SEREMI de Salud por 2 multas por 150 UTM cada una, impuestas por accidente grave de 2 trabajadores. El juicio se inició a principios del 2019 y existe sentencia desfavorable para Proalsa, por lo cual se encuentra a la espera que se ejecute el cobro o alegar prescripción.

Se recibió denuncia por parte de CONAF por supuestos hechos constitutivos de infracción consistentes en el Corte de Bosque Nativo (espinos) en el predio de 2,55 hectáreas ubicado en María Luisa Etchart Norte 21201, Pudahuel, determinándose una multa de \$101.793.348. Para la detección de la corta se hizo una comparación de imágenes satelitales de fines del 2015 y el año 2020. Con fecha 16 de diciembre 2022 se celebró audiencia indagatoria, en la cual esta parte presentó escrito indicando que Proalsa no era dueña del predio y que no ha ejecutado ningún corte de espinos, que está mal realizado el cálculo de la multa y que la acción se encuentra prescrita (la planta se comenzó a construir a principios del 2016), por lo cual la corta fue con anterioridad a aquella fecha, habiendo transcurrido a octubre de 2022 (fecha de notificación de la denuncia) más de 5 años. Con fecha 8 de marzo de 2023 se realizó la audiencia de prueba, y aún no hay sentencia.

Demanda laboral en procedimiento de aplicación general, interpuesta por doña Bárbara Mancilla Montano, ex trabajadora de la empresa RETAIL Y SERVICIOS SPA (empresa externa que presta servicios de subcontratación de personal a PROALSA), por despido indirecto, nulidad del despido, fuero maternal, régimen de subcontratación y cobro de prestaciones laborales en contra de la empresa RETAIL Y SERVICIOS SPA y forma solidaria y subsidiaria a PROALSA por régimen de subcontratación. Total demandado: \$9.100.000. Audiencia Preparatoria fijada para el 27 de junio 2024, la cual se suspende por falta de notificación al demandante principal.

Demanda laboral de aplicación general, interpuesto por ex trabajador (Javier Octavio Quezada de la Guarda) de la empresa SEGPACIFIC (empresa externa de seguridad privada que presta servicios para Proalsa), por despido injustificado, cobro de indemnizaciones y prestaciones en contra de SEGPACIFIC y solidaria y subsidiariamente contra PROALSA. Total demandado: \$7.980.000 más interés y reajustes. Con fecha 8 de agosto de 2024, las partes arribaron a conciliación, sin reconocer los hechos, SEGPACIFIC se obliga a pagar \$1.000.000 al demandado y PROALSA \$1.049.814, terminándose así el juicio.

Demanda Laboral en juicio monitorio, interpuesto por ex trabajadora Rosa Garay Labraña en contra de Proalsa por despido improcedente, cobro prestaciones, devolución AFC. Total demandado: \$4.965.876. Audiencia única fijada para el 5 de agosto 2024. Con fecha 27 de junio las partes suscribieron avenimiento, en el cual, sin reconocer los hechos, PROALSA paga a la demandante la suma única y total de \$3.000.000, poniéndose término al juicio.

Vértice S.A

Se presentó demanda por vulneración de derechos fundamentales, infracción a garantía de indemnidad, interpuesta por ex trabajador de Vértice, don Mauricio Mendoza Gatica y en subsidio demanda por despido injustificado. El demandante basa su alegación en que efectuó una denuncia en la DT por situaciones que podían constituir incumplimientos a la normativa laboral, motivo por el cual se solicitó la realización de una fiscalización y posteriormente fue desvinculado de la empresa pro necesidades de la empresa. Solicita pago de indemnizaciones por \$13.911.216, o la que se determine, y recargo del 30% de la ind. por años de servicio (\$2.276.381). En subsidio demanda por despido injustificado y cobro prestaciones por causal invocada, total: \$2.276.381 más reajustes e intereses y costas. Las partes con fecha 14 de agosto de 2024, suscriben avenimiento en el cual se pone término al juicio, y Vértice sin reconocer los hechos, paga al demandante la suma única de \$6.000.000.

Agrícola Algorta S.A.

Demanda Laboral de ex trabajador de Agrícola Algorta, don Diego Armijo Barraza, de declaración de existencia de relación laboral, despido indirecto, sanción de nulidad del despido (por no pago de cotizaciones) y en forma conjunta indemnización de perjuicios por daño moral por 2 accidente de trabajo, ocurrido uno marzo 2021 y otro en enero 2023. Total reclamado: \$105.365.605, se activó seguro de Responsabilidad Civil, y en caso de resultado negativo en el juicio, Algorta deberá pagar el deducible estimado en el 10% de la pérdida. Se realizó audiencia preparatoria el día 10 de mayo de 2024, y se fijó audiencia de juicio para el 30 de septiembre 2024.

Empresa de Agua Potable Izarra de lo Aguirre S.A.

La empresa relacionada Inversiones Baiona Ltda., demanda a la Sociedad Empresa de Agua Potable Izarra de Lo Aguirre S.A. por el monto adeudado al 31 de diciembre de 2014 por \$ 4.252.019.000 más el respectivo reajuste por variación de la UF más los intereses capitalizados anualmente. Esta demanda se encuentra resuelta y a favor de Inversiones Baiona Ltda. Por lo que ambas empresas ajustaron sus registros contables en su oportunidad, dando efecto en años anteriores a dicho fallo judicial.

La demandante solicitó al tribunal el embargo de los dineros de propiedad de Empresa de Agua Potable Izarra de Lo Aguirre S.A. existentes en la cuenta corriente de la sociedad en el Banco Santander, así como de la concesión sanitaria de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas para atender al área en la cual se ubica el denominado Proyecto Izarra de Lo Aguirre. Lo primero fue concedido, y el 2 de noviembre se trabó embargo sobre los dineros de la cuenta corriente, mientras que lo segundo fue rechazado, y se encuentra pendiente de ingreso a la Corte de Apelaciones de Santiago el recurso que dedujo Baiona contra la resolución que no dio lugar al embargo de la concesión.

Luego, se trabó embargo sobre la cuenta corriente del Banco Santander de propiedad de “Empresa de Agua Potable Izarra de Lo Aguirre”, y en julio se ordenó girar cheque en favor de la demandada por el total de los dineros embargados (\$6.468.296). En la Corte de Apelaciones se acumularon los recursos pendientes, se procedió a su vista y alegatos y I- se rechazó, el incidente de nulidad promovido por la demandada a lo principal de folio 185, fojas 903, recaído en causa rol n° c-18.610-2015, del vigésimo segundo juzgado civil de esta ciudad. ii. se rechazó la oposición al cumplimiento incidental, por haberse formalizado fuera de plazo legal; y ,iii.- se confirma, en lo apelado, la resolución de 13 de octubre de dos mil veintidós, que rola a fojas 888, del cuaderno incidental. (que declara la inembargabilidad de la concesión sanitaria).

De acuerdo con la información del Asesor Legal de la empresa, actualmente empresa de Agua Potable Izarra de Lo Aguirre S.A., se encuentra con un fallo adverso en la causa Rol N° 18610-2015 del 22° Juzgado Civil de Santiago, "Inversiones Baiona Ltda. con Empresa de Agua Potable Izarra de Lo Aguirre".

Otras contingencias

Conforme al decreto DFL N° 70 (MOP), los aportes de financiamiento reembolsables por capacidad de servicio de agua potable y dotación de servicios de alcantarillado que le corresponde pagar a Inversiones Baiona Ltda. alcanzan el valor aproximado de UF 4.596 y UF 103.706 , tanto por el proyecto de instalación de redes para regadío de ejes estructurantes y otros, el cual a la fecha aún no ha sido reconocido por la misma, y en consecuencia no han sido pagados a Empresa de Agua potable Izarra de lo Aguirre S.A.. Por lo anterior la Sociedad contrato a un profesional altamente calificado para que realice el informe correspondiente de todos los AFR pendientes de pago por parte de Inversiones Baiona Ltda., con lo cual se arriba a los montos antes señalados.

Aguas Izarra inició las medidas prejudiciales preparatorias de exhibición de documentos, en contra de inversiones Baiona Limitada (la "Demandada"), respecto de documentos -que se encuentran en poder de la Demandada- necesarios para la preparación de una demanda con el objeto de exigir el cobro de Aportes Financieros Reembolsables (AFR) adeudados a la Sociedad.

En la audiencia antes referida la Demandada (Baiona) exhibió todos los documentos solicitados, con excepción de unos planos que se encontraban en formato de autocad. Así, con fecha 20 de enero de 2022, el Tribunal tuvo por cumplida la medida prejudicial solicitada y se aplicó a la Demandada al apercibimiento dispuesto en el artículo 277 del Código de Procedimiento Civil, perdiendo el derecho de hacer valer en el juicio los documentos que se negó a exhibir. Con fecha 28 de septiembre de 2022 finalizó la etapa de discusión tras haberse evacuado los trámites de contestación, réplica y dúplica. Con fecha 19 de octubre de 2022, el tribunal citó a las partes a una audiencia de conciliación que se llevó a cabo el 29 de noviembre de 2022, acuerdo que no se produjo.

Con fecha 21 de abril de 2023, el tribunal dictó una resolución recibiendo la causa a prueba y fijando seis hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos, respecto de los cuales cada parte deberá rendir su prueba.

Con fecha 18 de octubre de 2023, las partes presentaron un escrito suspendiendo el procedimiento de común acuerdo hasta el 6 de febrero de 2024. Con fecha 7 de febrero de 2024, las partes de común acuerdo presentaron un escrito solicitando la suspensión del término probatorio por 90 días hábiles.

Mediante resolución de fecha quince de febrero de dos mil veinticuatro, el tribunal dispuso la suspensión del procedimiento por 90 días hábiles a contar de la fecha de ingreso del escrito. Luego con fecha 30 de mayo de 2024, tras vencer la suspensión decretada por la referida, las partes de común acuerdo presentaron un escrito notificándose expresamente de la resolución interlocutoria de prueba de fecha 21 de abril de 2023, y solicitando al tribunal suspender el término probatorio por 45 días hábiles a contar del 30 de mayo de 2024. Mediante resolución de 14 de junio de 2024, el tribunal ordenó reiterar la notificación expresa "en su oportunidad" y accedió a la suspensión solicitada.

Con fecha 25 de julio de 2024, las partes de común acuerdo presentaron un escrito solicitando al tribunal suspender el término probatorio por 60 días hábiles a contar de la fecha de presentación, y el Tribunal, con fecha 14 de agosto de 2024, resolvió acceder a lo solicitado y suspender el término probatorio.

Atendido a que la acción que se pretende deducir con prosperidad a la medida prejudicial preparatoria tiene por objeto obtener el pago de parte de Baiona Ltda. De determinados AFR que se le adeudan a la Sociedad Empresa de Agua Potable Izarra de lo Aguirre S.A., a la vez la sociedad estima que por otra parte no existen eventuales pasivos asociados a este asunto.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no existen otras contingencias significativas ni garantías que informar.

NOTA 28 – MEDIO AMBIENTE

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, se reconocen en los resultados del ejercicio o ejercicio en que se incurren. IPAL S.A. y sus filiales han efectuado los desembolsos correspondientes y se encuentra con sus certificaciones al día.

NOTA 29 – HECHOS POSTERIORES

El día 2 de septiembre de 2024 se procedió a prorrogar boletas de garantía de la filial Vértice, por un monto de 4.979 UF. Estas boletas de garantía corresponden a concesión de la administración del parque Torres del Paine.

Con fecha 30 de agosto de 2024, se llevó a cabo la Junta Extraordinaria de Accionistas de la “Empresa de Agua Potable Izarra de lo Aguirre S.A.” y de “Inmobiliaria Biarritz S.A”, mediante las cuales los accionistas de ambas sociedades, por unanimidad, aprobaron suscribir las “Bases de Acuerdo entre Inversiones Baiona Ltda. en liquidación (“Baiona”), Empresa de Agua Potable Izarra de lo Aguirre S.A (“Izarra”) y los socios y accionistas de ambas”, documento que versa sobre los lineamientos y bases acordadas entre las partes, para resolver los conflictos y forma de pago de la deuda entre Empresa de Agua Potable Izarra de lo Aguirre S.A e Inversiones Baiona Ltda. Dicho documento, ha sido suscrito por todos los intervinientes con fecha 3 de septiembre de 2024, y el próximo paso del acuerdo, correspondería a que las partes convengan su correspondiente implementación y materialización.

Entre el 1 de julio de 2024 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios, no existen otros hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

NOTA 30 – APROBACIÓN DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

En reunión de Directorio del 10 de septiembre de 2024, se aprobó y acordó autorizar la publicación de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios, lo que queda consignado en el Acta N°758.